EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 5.505

TELEFONOS
1526 IMPRENTA
1353 REDACCIÓN
2006 ADMINISTRACIÓN

Depósito Legal P.—2—1958

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 17

JUEVES 18 DICIEMBRE 1958

EDICION SIETE TARDE

1'20 pts.

Trenes Taf extraordinarios entre Madrid y Sevilla

Madrid, 18.—La Renfe, para poder atender la extraordinaria demanda de plazas que el público formula para Andalucía con motivo de las fiestas de Navidad, ha decidido poner en circulación el tren "Taf", entre Madrid y Sevilla, que saldrá de Madrid a las 13 horas de los días 20 y 22 próximos para llegar a su destino a las 21. De regreso de Sevilla, saldrá a las 14'15 de los días 21 y 23, llegada a Madrid a las 23 horas.—Cifra.

Explosión en una mina francesa

Nueve muertos

Ales (Francia), 18. — Urgente.—Una tremenda explosión sembró la muerte y la destrucción en las entrañas de la mina de carbón «Grand Combe», cerca de Ales, a unos 150 kilómetros al Noroeste de Marsella.

Los primeros informes señalan que por lo menos nueve mineros han resultado muertos como consecuencia de la explosión.—Efe.

Solemne Consistorio Público en la Basílica de San Pedro

Más de veinte mil personas asisten a la imposición de capelos a los nuevos cardenales

Incesantes aclamaciones a Su Santidad

Ciudad del Vaticano, 18.—Su Santidad el Papa, Juan XXIII, ha hecho entrega de los capelos a los nuevos Cardenales, en un solemnísimo Consistorio Público celebrado esta mañana en la Basílica de San Pedro.

Los miles de personas asistentes a la ceremonia comenzaron a entrar en el templo a las siete y media de la mañana. Se calcula que más de veinte mil romanos y peregrinos de todo el mundo se encontraban en la Basílica cuando dió comienzo la ceremonia.

La iglesia de San Pedro, iluminada con miles de velas y lámparas eléctricas, se hallaba adornada con flores y tapices como en las más solemnes ocasiones. El trono del augusto Pontífice se encontraba preparado al fondo de la nave central, ante el altar de la Confesión. También han sido instaladas tribunas especiales para el Cuerpo Diplomático, parientes de los nuevos purpurados, miembros de la nobleza y altas jerarquías eclesiásticas.

COMIENZA LA CEREMONIA

La ceremonia comenzó realmente a las 9 y 41 minutos de la mañana, cuando los guardias suizos aparecieron a la entrada de la Basílica de San Pedro, encabezando la procesión Papal. Seguían en el cortejo promotores de las diversas órdenes religiosas y diversas categorías de Prelados, todos ellos con las vestiduras de ceremonia; caballeros secretos de capa y espada con sus tradicionales uniformes medievales, abogados consistoriales y Prelados de la Sagrada Rota Romana.

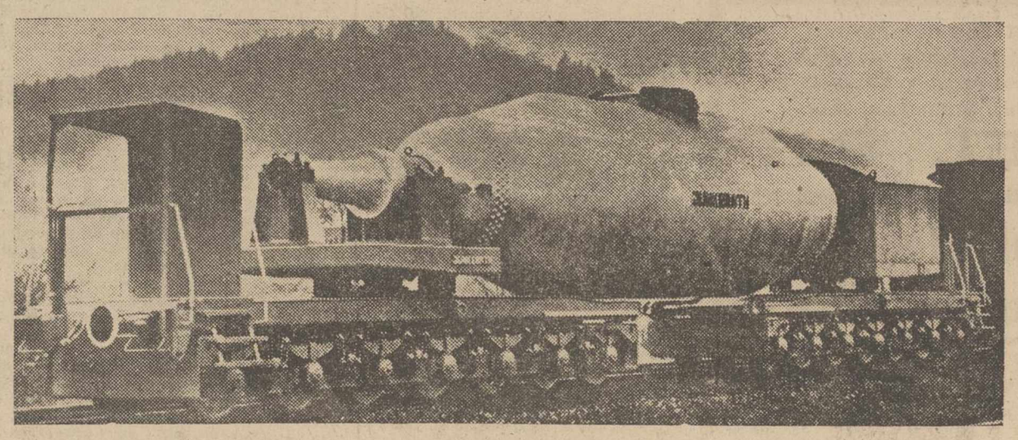
Marchaban a continuación los Cardenales antiguos que se encuentran en Roma, con capas color morado, seguidos por dignatarios de la Antecámara noble pontificia y los comandantes de las Guardias Suiza y Noble.

LLEGA SU SANTIDAD

En este momento, las trompetas de plata anunciaron la llegada de Su Santidad y el Coro de la Capilla Sixtina comenzó a entonar el "Tú es Petrus", mientras la multitud prorrumpía en vítores y aclamaciones. El Padre Santo, con mitra dorada, impartía contínuamente su bendición desde la silla gestatoria, a uno y otro lado, mientras era llevado a lo largo de la Basílica. Tras el augusto Pontífice, marchaban numerosos patriarcas, Arzobispos y Obispos y superiores generales y representantes de todas las órdenes religiosas.

(Continúa en última plana)

Trescientas sesenta toneladas de hierro líquido viajan sobre ruedas



A la vista tienen un tanque especialmente preparado para poder transportar hierro líquido desde los altos hornos hasta las fábricas de acero. El tren de transporte sobre el que viaja ha sido también construido especialmente. El hierro fundido, puede permanecer en el interior del tanque durante veinticuatro horas sin sufrir alteración en la temperatura. He aquí las trescientas sesenta toneladas viajando sobre ruedas en Alemania (Foto Cifra)

Caluroso homenaje de Sevilla al Dr. Bueno Monreal

Un correo extraordinario de Roma le entregó el billete de nombramiento como Cardenal y el solideo

El Jefe del Estado le impondrá la birreta el próximo día 23

Sevilla, 18. — Un caluroso homenaje se ha tributado hoy a S. S. Juan XXIII y al Prelado doctor don José María Bueno y Monreal, en ocasión de serle entregado a éste el billete de su nombramiento como Cardenal y el solideo rojo, primer atributo que recibe de su nueva condición de Príncipe de la Santa Iglesia Romana.

En el Palacio Arzobispal, se ha celebrado la solemne recepción del Conde Franco Franchi di Cavallieri, guardia noble de S. S., que en calidad de correo extraordinario se ha desplazado desde Roma, portando el documento y el solideo.

En un céntrico hotel en que se hospedaba el citado alto oficial, fué recibido por el Vizconde de Benaoján, que vestía de uniforme de Caballero de la Orden de Malta y que actuó como introductor de embajadores y gentilhombre de S. E. Por su parte, el Conde Franco Franchi, vestía el uniforme de gran gala de la guardia noble, guerrera roja, pantalón blanco de lino, capa del mismo color y el casco del que pendía una larga crin negra.

Aunque el desplazamiento del citado oficial, desde el Hotel donde se hallaba a Palacio, estaba previsto realizarlo en un coche descubierto tirado por caballos, hubo de hacerlo en un automóvil cerrado a causa de la lluvia torrencial que en aquel momento caía.

El Conde Franchi di Cavallieri penetró en Palacio, encontrándose ya en el Salón del Trono S. E. el Cardenal Bueno Monreal, a quien acompañaban el obispo de Huelva, doctor Cantero Cuadrado; el prelado doméstico de S. S., y administrador general de la Diócesis, monseñor Benavente; el Cabildo Metropolitano en pleno; capellanes reales de San Fernando y autoridades y personalidades.

ENTREGA DEL BILLETE DE NOMBRAMIENTO

Una vez que el Vizconde de Benaoján participó a S. E., con las palabras de rúbrica, la presencia en Palacio del enviado del Padre Santo, el doctor Bueno y Monreal concedió la venia para su introducción, haciéndolo así el Conde Franchi di Cavallieri, quien, dirigiéndose al purpurado, le saludó militarmente. Acto seguido, le hizo entrega de sus credenciales y del billete de nombramiento, que el doctor Bueno y Monreal, luego de besar sumisamente, entregó a su secretario, el canónigo don Félix Royo para su lectura, a la que procedió.

BREVE DISCURSO DEL EMISARIO PONTIFICIO

Seguidamente el emisario pontificio pronunció un breve discurso en correcto castellano en el cual, tras de participar de palabra la misma grata noticia al purpurado, le testimonió su devoción personal y su felicitación por la dignidad que sobre su persona había recaído, para ornato de la Iglesia Católica. Terminadas sus palabras, el Conde Franchi di Cavallieri hizo entrega al doctor Bueno y Monreal del solideo rojo, atributo del Cardenalato y que el purpurado sustituyó por el morado que hasta entonces llevaba, luego de besarlo respetuosamente.

En este momento, el guardia noble se descubrió, hizo una genuflexión sencilla ante S. E. y después de besarle su pastoral anillo, se situó en el trono a su derecha, mientras que el introductor lo hacía a la izquierda del purpurado.

PALABRAS DEL DOCTOR BUENO Y MONREAL

El doctor Bueno y Monreal pronunció un breve discurso en el cual testimonió su gratitud al Papa por la merced que le había hecho y que, en absoluto, atribuye a sus dotes personales, sino como reconocimiento de los méritos de la ilustre Archidiócesis hispalense. Al propio tiempo expresó su reconocimiento al emisario por su desplazamiento para comunicarle la fausta nueva y terminó haciendo entrega al Conde Franchi di Cavallieri, de una bolsa roja, que simboliza la tradicional gratificación.

Las autoridades, representaciones y Clero, que ocupaban el espacioso Salón del Trono, tributaron una cerrada ovación al Cardenal al término de su emotivas palabras, dando comienzo seguidamente el besamanos de homenaje, que inició el guardia noble y que continuó el obispo de Huelva, prelado doméstico, Cabildo, autoridades, etc.

HOMENAJE POPULAR

El numerosísimo público congregado en la Plaza de la Virgen de los Reyes, pese a la lluvia que caía, estalló en una imponente y prolongada ovación al aparecer en el balcón principal del Palacio el nuevo Cardenal, quien había de impartir por vez primera su bendición al pueblo, como Cardenal de la Santa Iglesia Romana. Los vítores al Papa y al Cardenal Arzobispo se mezclaban y sucedían sin interrupción, hasta que, hecho el silencio con voz clara, aunque matizada por una perceptible emoción, el nuevo Príncipe de la Iglesia, les dirigió una afectuosísima alocución.

Después de estas palabras, el doctor Bueno y Monreal, impartió la bendición que la multitud acogió con reverentes demostraciones de devoción, volviendo a reproducirse al término de la bendición los aplausos y vítores que obligaron a S. E. a permanecer durante varios minutos en el balcón principal del Palacio. En estos momentos, la Capilla Isidoriana, bajo la dirección del canónigo don Angel Urcelay, interpretó las notas vibrantes del «Gloria Pontificum», de Orlando Laso y las famosas «Aclamaciones», de Refice.

Seguidamente, y a través de los micrófonos de «Radio Vida», emisora diocesana, el Cardenal Bueno y Monreal, dirió unas cariñosas y paternales palabras a sus hijos de toda la Archidiócesis, despidiéndose por último de las autoridades y representaciones. El guardia noble, acompañado del introductor, regresó al hotel por el mismo itinerario que a su llegada.

A primera hora de la tarde, y según prescripciones del protocolo, S. E. ofreció en Palacio un almuerzo en honor del guardia noble, al que asistieron el obispo de Huelva, representaciones del Cabildo Catedral y primeras autoridades.—Cifra.

LA BIRRETA, LE SERÁ IMPUESTA POR S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Barajas, 18. — De Roma llegó, en avión, el prelado doméstico de Su Santidad, monseñor Agustín Cassaroli, acompañado de monseñor Eduardo Martínez, que son portadores de la birreta que S. E. el Jefe del Estado español impondrá el día 23, en Madrid, al Cardenal Arzobispo de Sevilla, doctor Bueno y Monreal.

Poco después salieron para Sevilla, en cuya ciudad se unirán al Conde Franco Franchi di Cavallieri, guardia noble del Pontífice, que fué portador, a su vez, del billete y el solideo cardenalicios.—Cifra.

La formación profesional industrial y artesana

El sábado será clausurado el Concurso nacional

Madrid, 18.—El próximo sábado será clausurado con asistencia de altas jerarquías del Estado, el Concurso Nacional de Formación Profesional, Industrial y Artesana, que se está celebrando en Madrid. Con este motivo, «ABC» publica hoy un comentario en el que, entre otras cosas, escribe: «No puede estar el mundo del trabajo ausente de la preocupación formativa de quienes tienen a su cargo el velar por la juventud. Son muchos y muy delicados los problemas que en él se presentan, y mucho tacto el necesario para resolverlos. Comprensión, simpatía, afecto y espíritu de verdadera y sana camaradería, son requisitos indispensables para moverse en este importante ambiente de la juventud trabajadora española. Poco a poco se han ido venciendo dificultades enormes para despertar este entusiasmo que hoy reina por cuanto signifique un esfuerzo, un mejoramiento, el logro de una técnica más depurada. «Destaca después que «nada menos» que 24.560 aprendices de todos los rincones de España han participado en la fase inicial de selección de este Concurso de Formación Profesional. Barcelona, con 3.500; Madrid, con 2.670; Pontevedra, con 1.774; Murcia, con 1.399, y Vizcaya, con 1.266; Fueron las provincias que más nutrida representación tuvieron en estas primeras pruebas. Sólo 1.854 llegaron a la llamada fase de sector, en veinticinco especialidades: torneros, fresadores, ajustadores, tipógrafos, matriceros, forjadores, encuadernadores, zapateros, orfebres, etcétera, es decir en todas las ramas de la actividad laboral. Por último, el periódico afirma: «De este modo cumple la Organización Juvenil la tarea que le ha sido encomendada. Los jóvenes de hoy tienen asignado un puesto en el futuro de España. De su formación actual depende su éxito en el porvenir. Por eso debe ser completa y humanamente perfecta». —Cifra.

El indulto llegó cuando los condenados preparaban su alma para bien morir

La noticia fué acogida jubilosamente

Nicosia, 18.—El Gobernador británico en Chipre, Sir Hugh Foot, ha indultado a los dos greco-chipriotas condenados a muerte por haber matado a otro griego, solamente unos minutos antes de la hora en que iban a ser ahorcados.

Cuando un sacerdote estaba escuchando las últimas confesiones de los que iban a ser ajusticiados siete minutos más tarde, llegó a la prisión el coche del Gobernador y Sir Hugh Foot anunció personalmente el indulto a los condenados.

Parientes y amigos de los dos greco-chipriotas, habían terminado una vigilia de siete horas de oración en una iglesia de Nicosia y emprendían el regreso a sus hogares, cuando los periodistas les dieron la noticia del indulto.

Los dos indultados son Loannu Constantinides, de 27 años, y Yannakis Athanasiou, de 23. Durante toda la noche, ha sido grande la tensión en Nicosia. Destacamentos militares británicos han vigilado de forma especial las prisiones en que se encuentran recluídos los detenidos políticos y por cuyas ventanas podían escucharse constántemente himnos y plegarias.—Efe.

SE ACOGE CON JUBILO EL INDULTO

Nicosia, 18.—Millares de greco-chipriotas se manifestaron jubilosamente por Nicosia hoy cuando se supo la noticia de que había sido suspendida la ejecución de dos jóvenes chipriotas griegos, que debían haber sido ahorcados.

La noticia del indulto fué acogida con muestras de gran júbilo y en el último cabaret, que queda abierto en la capital, las parejas que en él se encontraban bailando, empezaron a aplaudir y a dar vítores al conocer la noticia, siguiendo abierto en vez de cerrar a la hora de las ejecuciones, como se había proyectado.—Efe.

EDEN, descansa en Méjico y escribe sus memorias

Méjico, 18.—El ex primer ministro británico, Sir Anthony Eden llegó anoche a esta capital y salió inmediatamente para su lugar de descanso en Acapulco.

Eden, que fué recibido en Méjico por el embajador británico y funcionarios del Ministerio méjicano de Asuntos Exteriores, no respondió a las preguntas de los periodistas sobre los problemas mundiales. Unicamente dijo que pasará dos meses en este país "descansando y escribiendo" sus memorias de los últimos veinte años.—Efe.

"MISS MUNDO" en Palma de Mallorca



PALMA DE MALLORCA. — Inesperadamente y a causa de las malas condiciones atmosféricas, obligaron a aterrizar en el aeropuerto de «Son Bonet», el avión en que viajaba «Miss Mundo», cuando se dirigía a Africa del Sur después de un viaje de turismo por Europa. En la foto, la señorita Coelon fotografiada durante su estancia en esta capital. Manifestó que se alegraba de haber tenido la oportunidad de conocer una tierra tan maravillosa. (Foto Cifra)

Colaboradores de DIARIO - DIA

MAS SOBRE LOS CEREBROS DE BOLSILLO

Por Antonio J. ONIEVA

El último de mis artículos publicados, el referente a los «Cerebros de bolsillo», que me atreví a llamar «electrónicos», me ha valido unas cuantas cartas de lectores —la mayoría de lectoras— en las que me piden nuevas precisiones sobre el tema, y hasta me ruegan les indique la Casa editora de tal publicación.

Una de las comunicantes arguye que algunas preguntas pueden ser caprichosas, y que, por lo mismo, la respuesta positiva o negativa carece en absoluto de valor. A lo que le contesto (sin que por ello me considere obligado a defender la tesis del libro) que las preguntas a que mi comunicante se refiere, no son apriorísticas, es decir, hijas del capricho o la genialidad del momento, sino consecuencia de encuestas muy minuciosas y numerosas abiertas entre solteros y casados. Las preguntas son, pues, un «a posteriori», un resultado informativo, en que han coincidido la mayoría de los interrogados.

Proceder de otro modo hubiera sido un disparate. Por ejemplo: la pregunta siguiente fué contestada por cincuenta y tres señoras casadas: «¿Qué le molesta más de su marido?» Pues bien, con unas u otras palabras, la mayoría coincidió en esta respuesta: «Que siempre quiere decir él la última palabra, aunque no tenga razón».

Algún ingénuo pensará que si eso es lo que le molesta más a una mujer casada, bien puede decirse que se trata de un matrimonio francamente feliz. Pero ese ingenuo debe pensar en que la pregunta está muy bien formulada, ya que el verbo es simplemente «molestar», y no otro más grave y para cosas harto más graves.

Ahora bien, fuerza es decir que los libros citados alcanzan su máxima virtualidad en lo que se refiere a la elección de oficio, profesión o carrera. Es el problema grave de las familias: el muchacho está en el momento en que debe elegir la actividad a que va a consagrar su vida, no sabe si con vocación o con aptitud, con una de las dos determinantes o con ninguna. ¿Qué hacer en estos casos?

El padre piensa que el hijo ha elegido la misma profesión que él, y sólo por fuerza de inercia, pero no porque valga para ella. También ocurren esas preguntas vagas: «Pero bueno, ¿tú qué quieres ser? ¿Crees que vales para eso? ¿Conoces las «salidas» que tiene esa profesión o carrera? Si ya te suspendieron en tal cosa, ¿cómo vas a servir para esta otra?

Cualquiera comprende que todo ese repertorio de preguntas no vale más de un comino. En el librito de profesiones hay verdaderas baterías de textos ingeniosamente ideados. El muchacho los va contestando con un «sí», con un «no» o con un silencio «cero». Luego viene la valoración numérica de las respuestas en el baremo, después la incorporación de los datos en la fórmula general y, por fin, la obtención del valor de la incógnita, que nos dirá si la profesión o carrera responde a la vocación y aptitud del muchacho. De modo que este no tiene que responder así, de sopetón, a la pregunta de si quiere o no ser médico. Nada de eso. La respuesta es la consecuencia de las contestaciones dadas a multitud de cuestiones que se le han formulado relativas a una determinada carrera.

He citado la carrera de médico, porque me ha venido a la mano; pero no porque tenga ante los ojos el libro que trata de ella. Recuerdo vagamente algunas de las preguntas que se referían a cuestiones como éstas: si se considera con fuerzas para trabajar intensamente durante seis o siete años en el aprendizaje de una carrera que la competencia ha hecho difícil; si considera que podrá resistir toda una vida en que, por lo general, tendrá que familiarizarse con el dolor; si cree que podrá acostumbrarse a ciertas repugnancias (alude a determinadas especialidades de la Medicina); si es comodón; si soportará que le levanten de la cama en su mejor sueño; si es persona que pacientemente sabe encajar impertinencias; si se da cuenta de que su libertad ha de quedar muy limitada por la consulta y el estudio; si conoce la vida aldeana con sus reservas, sus murmuraciones ignaras, sus supersticiones, sus penosas visitas a caballo y a pie por montes y quebradas; si ha pensado en lo que cuesta hoy montar un consultorio particular, por humilde que sea...

Muchísimas más cosas hay, pero no las recuerdo. Casi no existe problema que no tenga su test correspondiente. Quienes hayan formulado éstos, no cabe duda de que han sido médicos de experiencia.

¿Quiere decir todo esto que no hay más remedio que sucumbir a la fórmula matemática del libro? ¡Ni mucho menos! El libro no debe considerarse sino como un elemento de consulta, como un hito de exploración. En la elección definitiva intervienen tantos factores....

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción)

El abastecimiento nacional está perfectamente asegurado

Eficacia de los supermercados

Interesantes manifestaciones del Ministro de Comercio señor Ullastres

Madrid, 18. — El Ministro de Comercio, don Aberto Ullastres, reunió en su despacho oficial a los representantes de la Prensa madrileña, con quienes conversó durante cerca de hora y media. Le acompañaban el subsecretario del Departamento, señor García Monco y el Comisario General de Abastecimientos, señor Pérez Ruiz.

He querido hablar con ustedes, comenzó diciendo, acerca del problema de los abastos después de asistir a la inauguración del nuevo supermercado en el barrio popular y populoso de Embajadores. Teníamos como experiencia el supermercado piloto establecido en la calle de Barceló. Con éste de ahora se ven coronados nuestros esfuerzos y quiero aprovechar esta ocasión para decirles cómo veo la situación de cara al invierno. A este respecto tengo que decir a los españoles que el invierno se presenta con buenas características.

POBLACION Y NIVEL DE CONSUMO

Insisto en mis argumentos. No podemos olvidar el desarrollo demográfico de España. De 25 millones de habitantes que había en 1940, hemos alcanzado en el año que finaliza a los 30. Eso representa unas exigencias del consumo de cuatro millones y pico más de habitantes y un nuevo nivel de consumo que supone, por ejemplo, en aceite, pasar a 68.000 toneladas más que en 1940. Y lo mismo ocurre con otros artículos. Los españoles, que tienen perfecto derecho a comer, la realidad es que comen mejor, que pueden comer mejor y que han hecho uso de esas posibilidades. Se ha mantenido la tendencia del desplazamiento de los consumos de



D. ALBERTO ULLASTRES CALVO
Ministro de Comercio

artículos tradicionales como las legumbres, el tocino y grasas animales, hacia otros nuevos como son la carne, los huevos y el pescado.

El consumo de azúcar es un índice claro del nivel de vida más alto.

La consigna inicial del Movimiento, de que no habría un hogar sin pan, se ha quedado ya muy atrás y el paso al consumo de carne de segunda clase a la primera, es evidente. Cierto que la ternera y la merluza está mucho más cara, pero eso demuestra que son artículos que han entrado en el nuevo índice de vida. La producción de garbanzos, alubias y lentejas, es la misma que hace veinte años, pero el español prefiere ahora comer huevos, carne o pescado.

ASEGURADO EL ABASTECIMIENTO DE ACEITE

Otro aspecto del problema es la climatología española que tiene su significación y repercusiones consiguientes. La sequía, por ejemplo, ha afectado sensiblemente a la cosecha de aceite; no se recogerán más de 270.000 toneladas, frente a la estimación inicial de 400.000. Sin embargo, no afectará al abastecimiento de este producto, que está asegurado con los compromisos de importación.

EL PESCADO

Por otra parte la producción nacional de alimentos no puede crecer a voluntad de los hombres. Y aun en los huevos y la carne se puede hacer alguna cosa, pero en cuanto al pescado se refiere, el aumento de las capturas de bancos de pesca depende también de las condiciones marineras y no tenemos más remedio que aceptar con conformidad el alejamiento de esos bancos que disminuyen la producción. Sin embargo, vamos más que a las importaciones de esta materia, al mejor aprovechamiento de la producción nacional. Las importaciones llenarán las lagunas,

(Continúa en última plana)

PALENCIA AL DIA

Tarjeteo

Parece ser que se ha iniciado el tarjeteo navideño. Son muchos--aunque no tantos como el servicio de Correos hubiera apetecido--, los que por estas fechas pre-navideñas, han enviado sus felicitaciones pascuales. Y este día 18, que por dicho servicio se ponía como fecha un tanto tope y, desde luego, oportunísima, para verificar esta correspondencia pascual, ha señalado un incremento en el trasiego de epístolas y misivas, que, conforme a lo propuesto y recomendado, han llegado a su hora al destinatario, cumpliendo su afectivo mensaje felicitatorio.

Y entre el tarjeteo más acusado, figura el de los "christmas". ¿Cuántas misivas de esta clase circularán estas Navidades por los ámbitos nacionales? Se calcula que pasarán de los veinte millones. Asombra pensar la agobiadora labor que pesará estos días en las oficinas de Correos y sobre sus diligentes funcionarios, para encauzar la riada tarjeteril y hacer que, cada una, encuentre, y en la fecha más oportuna, su respectivo destino.

Esta costumbre del envío de "christmas", pese a su exotismo, se va imponiendo entre los españoles. Al fin y al cabo, es una costumbre bonita, y ella ha arraigado poderosamente entre nosotros, que, como latinos, tenemos un sentido racial de la estética y del arte. Mejor que la fría y protocolaria tarjeta de visita, es una cartulina donde un artista pintor reflejó un emotivo paisaje navideño y las frases breves, quizá estereotipadas, pero rotundas del "Felices Pascuas y Venturoso Año Nuevo". Para qué decir más, si con la estampa navideña y con la frase se expresa todo.

¿Cuál fué el origen de estas tarjetas de Navidad? Según se dice, no es muy antiguo. Nació en Londres, en 1843. Sir Henry Cole, fundador del primer sello de Correos y del Museo de Victoria y Alberto, quiso felicitar a sus amistades unas Navidades, pero se vió alcanzado de tiempo, y pidió a su amigo, el artista pintor J. C. Horsley, que le dibujara en una cartulina un motivo pascual y le escribiera unas palabras de felicitación. Así se hizo, naciendo el primer «chritsmas-card» de la historia, que llevaba aquella cordial felicitación "A merry Christmas and happy New Year to you", hoy generalizada.

Se han impuesto, pues, y con buen sentido, estas tarjetas de Navidad (llamémoslas así mejor que con el exótico nombre de "christmas" o el neologismo "navidales", que no parecen cuajar), y ellas recorren todos los rincones del mundo en estas fechas precursoras de la gran conmemoración del Nacimiento de Cristo, como un grato envío donde la piedad, el arte y la cordialidad, ponen su mensaje.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Fué larga, casi tres horas. Los asuntos, casi de trámite. Pero entre ellos, alguno interesante. Por ejemplo, ese proyecto, en vías de futura realización, de apertura de una nueva calle por el Patio Castaño, que enlazando con la de Pedro Romero, descongestionaría el tráfico de la calle Mayor y aportaría a la ciudad, tras de la prolongación de calle por el Corral de Gil de Fuentes hasta la plaza de la Catedral (previsto en el plan de urbanización), una eficaz y céntrica vía urbana. Esperemos que el proyecto sea pronto una realidad.

SUBASTA

en San Felices de Castillería de 231 robles y 1 haya (metros cúbicos 334 madera), (estéreos leña, 486). Para tratar, con la Junta Vecinal del mencionado pueblo.

El Presidente, CONRADO TEJERINA.

Mañana concierto con discos en el "Club de Amigos de Alemania"

Un programa a base de música clásica y villancicos

Como continuación a la serie de conciertos musicales en grabaciones discofónicas, organizada por el «Club de Amigos de Alemania», en favor de sus socios, mañana viernes, a las ocho y media de la tarde, tendrá lugar en dicho Centro, la tercera audición musical de la serie, con un selecto programa integrado la primera parte por música clásica y la segunda por villancicos y cantos populares de Navidad alemanes.

Las grabaciones efectuadas por excelentes orquestas y coros, serán reproducidas por un aparato de gran selectividad, como en las sesiones anteriores, que tan del agrado resultaron de los numerosos asistentes.

Se invita a dicho concierto a los socios y familiares de los mismos.

Campaña de Navidad y Reyes

	Pesetas
Suma anterior	114.552'40
Don Odón Doncel y hermana	100'00
Bar Luis	25'00
Don Máximo Ibáñez Castrillo	200'00
Señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas y personal	700'00
Don Luis Martínez de Azcoitia y M. Azcoitia	100'00
Bar Carranza	100'00
Don Benigno Martín Delgado	100'00
Sociedad Venatoria de Palencia	100'00
Hermandad Ferroviaria	100'00
Transportes Celedonio	50'00
Auto Repuestos Palencia	500'00
Don Antonio Dorronsoro Cruz	100'00
Don Severino de las Heras y doña Janines Azcfra	200'00
Doña María Touchar	50'00
Don Bernardo Berguillos Navarro	100'00
Droguería Acisclo	50'00
Frutería La Luz, Hijos de A. Cantera	20'00
Señor Jefe del Parque Móvil y personal	803'00
Suma y sigue	117.950'40

Nota.—Los donativos se reciben en la Habilitación del Gobierno Civil, Jefatura Provincial del Movimiento y en todas las Entidades Bancarias de la Capital.

PASTAS MARQUESAS - NUECES GLASEADAS
FRUTAS ESCARCHADAS - MANTECADOS DE VIENA
MAZAPAN DE SONSECA - EMPANADAS Y TOCINILLOS
MAZAPAN DE SOTO - Y MIL GOLOSINAS MAS

CASA DEL RIO

Sesión inaugural del "Cine-club" del Círculo Cultural

Se proyectó la película mejicana "Belleza maldita"

El Cine-Club ha comenzado a andar». Hacía tiempo que los auténticos aficionados al cine, al cine como arte y como fenómeno de interés social, al cine por encima del mero pasatiempo diario y casi artículo de lujo, sentían esta necesidad en Palencia y, por eso, el hecho de que el Cine-Club se haya puesto en marcha, un poco provisionalmente, es verdad, pero con decisión firme de iniciar la gran labor que se verá consolidada cuando sea realidad esa suspirada «Casa de la Cultura», merece los más cálidos elogios y el amplio voto de confianza que hoy otorgan los aficionados todos al Círculo Cultural del Movimiento, que inicia una nueva etapa y amplía su campo de actividades.

El «Cine-Club», celebró su primera sesión en el local cedido generosamente por el Frente de Juventudes, utilizando así mismo su proyector, y en una labor conjunta con el Cine-Club juvenil que ha organizado la Delegación Provincial de Juventudes y que, precisamente hoy jueves, inicia sus actividades.

Bastante público asistió a la sesión inaugural, que presentó en breves palabras el delegado provincial de Asociaciones, don Jesús Mateo Romero, solicitando benevolencia de los asistentes para las deficiencias que se encuentren en esta etapa inicial y esperando la colaboración de todos al feliz éxito de la empresa iniciada.

Una película mejicana, de Emilio Fernández, «Belleza maldita», se proyectó en esta primera sesión, muy interesante como muestra de cine social— aún cuando no sea lo mejor de «El Indio»— y con una realización correcta en la que destaca ese importante factor, adjunto a toda creación de este director, que es la fotografía de Figueroa, como siempre auténtica obra de arte.

No es ocasión de juzgar detenidamente ahora esta película, pues se hará con motivo de su estreno el correspondiente juicio crítico, pero digamos que en esta sesión, un defecto—el fallo del sonido—puso de relieve, precisamente, la calidad auténticamente expresiva de las imágenes, que maneja «El Indio» de forma magistral—genialmente en algunas secuencias— para darnos una muestra de «su» cine, lleno de individualismo, de sentido trágico de la vida y de la muerte, de poesía del amor.

Completó el programa, un documental sobre costumbres mejicanas, y aunque echamos de menos un breve coloquio, como decimos al principio, lo importante es que el Cine-Club está en marcha.—R. de G.

SE VENDEN

quinientos kilogramos de chatarra, en subasta, verlos y tratar, Administrador Prisión Provincial, de 10 a 12 horas, se admiten pliegos hasta el día 28 del actual

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

José Carmona Mateos, de 55 años, que sufría proceso febril de aparato respiratorio. Pasó al hospital.

Julián de los Mozos, de 46 años, contusiones erosivas en la región dorsal de la mano izquierda, producida en accidente de trabajo.

Gabriel Prieto, de 15 años, herida contusa en la región frontal, por accidente de trabajo.



TEATRO PRINCIPAL

Hoy, festival organizado por la Hermandad de Ferroviarios.

Mañana viernes, Jacqueline Sassard, en su mejor película: "Nacida en marzo".

TEATRO CINE ORTEGA

Contínua desde las 5: "Wichita" y "Alí-Babá y los 40 ladrones".

CINE PROYECCIONES

Contínua desde las 3,15: "Casta Diva" y "París... Palace Hotel".

CINE CASTILLA

"Contínua desde las 3,30: "María Vetsera" y "Una chica estupenda".

CINE OTERO

Fémina: "El tigre de Chamberí", estreno y "Raíces profundas" (Alan Ladd). Toleradas.

CALIFICACION MORAL

"Wichita" (2), "Alí-Babá y los 40 ladrones" (3), "Casta Diva" (3), "París... Palace Hotel" (5), "María Vetsera" (3 R), "Una chica estupenda" (5), "El tigre de Chamberí" (2) y "Raíces profundas" (2).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la «Oficina de Espectáculos» dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad: 1: Todos incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores con reparo.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin calificar.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las farmacias siguientes:

ZONA NORTE: La de don Agricio Herrero Godos (Mayor, número 42).

ZONA SUR. — La de don Alejandro Font de Bedoya (Mayor, número 258).

Independientemente de éstas, permanecerá de guardia permanente, la farmacia de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 19).

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Andrés Juarros Miguel, de Gijón, con Rosa Milán Zamora, de Valladolid.

NACIMIENTOS. — Jesús Muñoz Prieto, de Bienvenido y Rosario, Mayor, 46; Emiliano Retortillo Martín, de Vicente y María Luisa, Estrada, 17; José Monge Sáez, de José y Gaudencia, Residencia Ramírez y Felipe Rodríguez Alcántara, de Felipe y Julia, doctor Caneja, 16.

DEFUNCIONES.—Claudina Martínez de la Huerga, de 54 años, soltera, Teniente Velasco, 3 y Saturnina Calderón Gutiérrez, de 56 años, soltera, Mallorca, 8.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de diciembre de 1958.

Premiado con 250 pesetas, número 368. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 68.

LETRAS DE LUTO

Confortada con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, la señorita doña Claudina Martínez de la Huerga, de 54 años de edad, enfermera visitadora del I. N. P. Ha sido muy sentida su muerte, pues adornaban a la finada singulares virtudes personales, habiéndose distinguido tanto por su bondadoso carácter y piadosas costumbres, como por la eficiencia de su labor profesional, mereciendo el aprecio de cuantos la conocieron y trataron.

Testimoniamos nuestro pésame a su apenada familia, así como al Instituto Nacional de Previsión, que pierde una eficiente colaboradora.

Mañana 19, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Eladia Redondo López, Viuda de Rodríguez q. e. p. d.

Las Misas que se celebren en la Parroquia de San Lázaro (Santa Clara), a las ocho, y la de diez, así como las del día 22 a las ocho y media y nueve serán aplicadas por el descanso de su alma.

Sucesos en los pueblos

Muere electrocutado un joven en Olmos de Ojeda

Recibió una fuerte descarga eléctrica, al tratar de reparar una avería del tendido

Días pasados, a causa del fuerte viento reinante, sobrevino una avería en el tendido de alumbrado público en Olmos de Ojeda, quedando sin iluminación las viviendas de la localidad.

El joven de 19 años, Claudiano Izquierdo Suances, encargado del cobro de recibos por el suministro eléctrico, trató de reparar aquella anomalía, dirigiéndose al transformador y al manipular en los conmutadores recibió una fuerte descarga, falleciendo en el acto.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Paz, que procedió al levantamiento del cadáver y práctica de las diligencias correspondientes.

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

Los agentes comerciales celebran la festividad de su Patrona la Virgen de la Esperanza

Diversos actos y misa solemne en la Iglesia de San Pablo

Los agentes y representantes de Comercio de Palencia, han celebrado con brillantez y hermandad tradicionales, la fiesta de su excelsa Patrona la Virgen de la Esperanza.

Organizados por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales y la Agrupación Sindical de Representantes de Comercio, tuvieron lugar diversos cultos y actos sociales, que se vieron muy concurridos de colegiados y familiares de los mismos.

El día 16, a las siete de la tarde, se celebró en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, la imposición de medallas al Mérito Profesional, al presidente y vicepresidente del Colegio, señores Rodríguez de la Hera y Díaz Casado, respectivamente, según reseña ya publicada.

El día 17, en los estudios de la Emisora de «Radio Palencia», y en su emisión de tarde, dirigieron un saludo a los colegiados el presidente y vicepresidente del Colegio de Agentes Comerciales, seguidos de un breve concierto de música clásica interpretado por el Cuarteto de Música de Cámara de la Emisora.

Y en la mañana de hoy, tuvo lugar en la iglesia conventual de San Pablo, una Misa solemne, oficiada por el Rvdo. P. Fray Juan Prieto, asistido por el Clero conventual, con acompañamiento de órgano, pronunciando un elocuente sermón el Rvdo. P. Fray José Luis Herreros.

Presidió la ceremonia el Presidente del Colegio, don Francisco Rodríguez de la Hera, y otras personalidades sindicales y colegiales.

Al final de la misa, se rezó un responso en sufragio de las almas de los agentes comerciales fallecidos.

A las dos y media de la tarde, se celebró una comida de hermandad en el restaurante «Bodas la Rosario», que transcurrió en un ambiente de cordial fraternidad.

Siguiendo tradicional y caritativa costumbre, el Colegio obsequió el día de la Patrona, con una comida extraordinaria, a los niños de las Escuelas del Ave-María, entregándose asimismo a los niños participaciones de lotería y bolsitas de dulces, con la alegría consiguiente de los pequeños.

Asimismo se obsequia a los ancianos del Asilo, con un desayuno y participaciones de lotería y cigarros, generosos rasgos éstos que han abrillantado la santa conmemoración patronal.



Cuatro Cantones

Lluvia y refranes

Llueve, llueve, llueve... Ya va siendo demasiada lluvia. Lo presentíamos. Nos dicen los astrónomos que este año se registra mucha actividad solar, y que, en consecuencia, el invierno puede ser largo y riguroso. Esto nos lo dicen casi todos los años y también, a veces, se aplica el verano. ¿Ganas de asustarnos y de facilitar el mercado de nuestras incomparables mantas?...

¡Vaya usted a saber!... Porque el «señor Manuel» —que para nosotros es siempre el «número 1» de los zahoríes— nos ha dicho que estos días está estudiando las famosas «cabañuelas» o «hebreas», como dicen en Frechilla, que le dan la clave de su célebre y casi infalible calendario.

—Barrunto —dice el señor Manuel— un invierno muy húmedo y pasado por agua... Pues tampoco nos agrada este pronóstico ¡Ni tanto ni tan calvo!, exclaman, y no sin razón, nuestros labradores. Ya están encharcadas las tierras. La saca de la remolacha ha tenido que interrumpirse. Esta es una tarea muy importante, porque hay que llevar la raíz a las básculas a tiempo y sobre todo «hacer dinero», porque en los hogares campesinos hay muchas necesidades y atenciones perentorias a las que hacer frente.

Todo parece indicar que este año se va a cumplir el clásico refrán castellano: «Si llueve por Santa Bibiana (el día 2 de Diciembre), llueve cuarenta días y una semana».

Pues ya está bien de agua, ¡caramba! Claro que el refranero también nos dice: «Diciembre mojado, y Enero, helado» y, por si fuera poco, abre la esperanza de que no han de faltar las decisivas lluvias primaverales cuando nos asegura: «Si llueve en la Purísima Concepción, llueve en Semana Santa y Resurrección».

Allá veremos. Pero la verdad es que ya a todos nos está molestando el exceso de humedad. Está visto que nunca llueve a gusto de todos. También es un refrán.

¿Conmemoración extraña?

Nicéforo y Sebastián son dos hombres de la calle; mentalidad normal y corriente, nuestros buenos amigos, empleando las expresiones y los conceptos al uso, van tejiendo sus conversaciones, a veces fútiles, envueltas en ese argot popular lleno de figuradas frases que tienen gráfico valor más por su intención que por su auténtica significación.

En ocasiones hemos sorprendido los diálogos de Nicéforo y Sebastián, y hemos gustado de plasmarles en estas columnas, en honor a su color y a su sabor. He aquí el último. En plena mañana del jueves:

—Hola, Sebastián.

—Buenos días, Nicéforo.

—No tan buenos, no tan buenos..., que no sé cuando va a terminar esta lluvia. Me parece que en vez de Navidades blancas, vamos a tener Navidades grises.

—Hombre, yo creo que esto pasará. Los que lo sentirán serán los Agentes y Representantes comerciales, que celebran hoy su fiesta y se les está aguando, y eso que este año había fiesta especial, porque ha habido concesión de medallas desde Madrid.

—¿No me digas?, pero bueno, ¿y por qué es hoy su fiesta?

—¡Anda éste!, pues porque es Nuestra Señora de la O.

—¿Y qué tiene que ver la O con los Agentes comerciales?

—Pues eso es lo que digo yo; hay ahora cada patronazgo, patrocinio, o como se diga, que hay que andar buscando la relación por el rabo..., con todos los respetos.

—Pues chico, la de hoy no la «huelo»...

—Verás..., la Virgen de la O, es también la Virgen de la Esperanza..., y a lo mejor es la Patrona de los Agentes de comercio, porque estos hombres siempre andan con la «esperanza» de vender cada vez más...

—¡Te habrás «quedao» calvo, Sebastián...!

—Pues a lo mejor, Nicéforo...

El cuento de la lechera

Los «catorce aciertos» que parecían haberse encaramado en Quintanilla de Onsoña, han quedado convertidos en un simple y triste cuento de la lechera.

Cuando la noticia surgió ayer en nuestra ciudad, como una «bomba» espectacular, todo fueron comentarios en torno al presunto mimado por Doña Fortuna..., cábalas y proyectos...:

—¡Quién estuviera en la piel de este chaval...! No te digo «ma» lo que iba a armar yó con más de dos millones y medio de «deandras»...

—¡Vamos, que con una quiniela así, ya me iban a toser a mí! Lo primero que iba a hacer era pegar un puntapié a la papelera de mi oficina y «largarme», por no volver a ver los bigotes del «Dire»...

—¡Dos millones y medio! ¡Santo Dios! No me lo digas, que me pongo malo Con la tercera parte me conformo yo para vivir como un «maharajá».

Pero todo fué —ya lo hemos dicho— el cuento de «La Lechera»..., un sueño..., una ilusión azul, fantástica, sutil, acariciante... ¡nada más! La realidad —llamada en este caso Comisión Provincial del Patronato de Apuestas Mútuas Deportivas— dió fuerte y vigorosamente con los nudillos a la puerta de la ilusión, y los soñadores despertaron bruscamente dejando caer al suelo el cántaro de barro de sus gozos, quedando hecho añicos en la santa tierra.

La quiniela no tenía valor.

En fin, amigos míos, un tropezón cualquiera da en la vida.



LA AMISTAD... CONSEJOS

«La amistad es la unión estrecha y recíproca de dos almas por razón de su belleza moral», según la define Fray Santos de Tudela, quien bajo aquél título ha escrito un libro que es una antología de pensamientos sobre tan excelsa cualidad humana. Precio del ejemplar: 16 pesetas.

Obras del mismo autor: «Consideraciones piadosas sobre la vida oculta de la Sma. Virgen María», precio: 55 pesetas. «Cuando el amor teje sus mallas», precio: 22 pesetas.

Pedidos: A Editorial Pizarro, Doctor Gómez Ulla, 4, Madrid. Envíos a reembolso.

Rincón ameno

PARECIDO

En cama, a causa de la gripe asiática una amiga se disculpa con André Maurois de haberle escrito una carta con lápiz.

—Una carta a lápiz—contesta el escritor— es como una conversación en voz baja.

¡POR FAVOR!

Edwin Yound, empleado de una panadería de Fredericksburg, Virginia, estaba cansado de ver cómo los clientes cogían los panecillos y los manoseaban, para ver si estaban tiernos, por lo que colocó un cartel que decía:

«Tôda la mercancía de este mostrador está tierna y fresca. Si necesita estrujar algo, llame al encargado, por favor».

PERSECUCION

En el Juzgado se presenta un señor que llega a formular una denuncia:

—Señor juez, estoy recibiendo una serie de papeles anónimos en los que se me exige el pago de cincuenta mil pesetas y se me dirigen amenazas si no las abono.

—¿No sospecha usted de nadie?

—No, señor juez.

—¿No hay en los papeles alguna señal que valga como indicio?

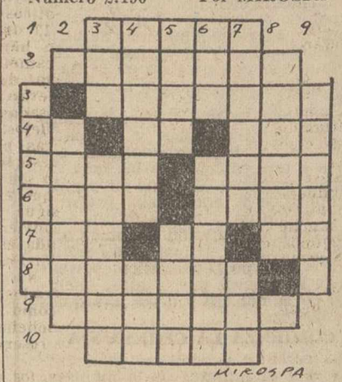
—Vienen todos sin firma. Sólo dicen arriba en un membrete: Oficina de Recaudación de Impuestos.

ADIVINANZA

Verde me crié,
rubio me cortaron,
prieto me molieron,
blanco me sacaron.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
LAS ESTRELLAS

CRUCIGRAMA
Número 2.190 — Por MIROSPA



Horizontales: 1: Antiguo condado de la casa de Austria. 2: Cestos en que los pobres de Venezuela recogen las limosnas. 3; Poner en su debido lugar. 4: (al revés) Forma del pronombre. Adverbio. Estado anímico. 5: Arbol de flores blanquizcas, olorosas y medicinales. (al revés) Hijo de Afrodita. 6: Plantas oxalídeas de flores amarillas. (al revés) Ciervo de los países del Norte. 7: Isla descubierta por Colón. Nota musical. Letra turca. 8: Hechicero, mago. 9: Gravoso. 10: Material para la construcción.

Verticales: 1: Restaura las pinturas. 2; Soberano del Japón. 3: Ruido que producen ciertos movimientos acompasados. Del Lacio. 4: Dícese de cualquier imagen venerada por los rusos (plural). Observar. 5: Bola gruesa que rueda fácilmente. Ví. 6: Autillo. (al revés) Pieza de varios instrumentos matemáticos, para apreciar fracciones pequeñas de las divisiones menores (plural). 7: Lavadura. Constelación. 8: (al revés) Monedas de cinco céntimos. 9: Rasparán.

Sol. al Crucigrama número 2.189:

Horizontales: 1: Agape. 2: Anadema. 3: árasIA. 4: Da. oN. Tas. 5: Iván. Limé. 6: Lada. éroD. 7: Ala. oP. SA. 8: Canario. 9: Nómadas. 10: Menor.

Verticales: 1: odiláC. 2: Avalan. 3: Apa. adanoM. 4: Garona. Amé. 5: Adán. Orán. 6: Pes. Lépido. 7: Emitir. oaR. 8: Alamos. 9: Asedar.

HACIENDA

SECRETARIA. — El Iltmo. señor Delegado de Hacienda, en esta provincia, ha puesto al cobro los libramientos expedidos a nombre de:

Excmo. Sr. Gobernador Civil; don Elpidio Calvo; doña Prepedigna Rodrigo; don Dimas Monge; don Jaime Blasco; don Víctor Carrión; don Juan López del Río; don Felipe Santos; don Benito Calvo; señor Pagador de la Jefatura de Obras Públicas; don Tomás Cabezón; don Emilio Ortega; don Isaac Izquierdo; don Flores de las Heras; don Juan Colomer; don Manuel Morales; don José Antonio González; Banco Central.

Palencia, 18 de diciembre de 1958.

LA SEÑORA

Doña Jesusa García Ruiz

Falleció en Pomar de Valdivia el 18 de Diciembre de 1958

A los 67 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo Félix Rodríguez Ruiz; hijos Micaela, Consuelo, Siricio, Angel, Pilar, Carmina e Isabel (ausente); hijos políticos Aurelio Ruiz, Herminio Gutiérrez, Luciano García y Jesús Riego (ausente); hermanos Luis y Gerardo; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a Vd. una oración por el eterno descanso de su alma.

Funerales, mañana, día 19, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Pomar de Valdivia y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de dicha localidad.

M.C.D.2022

LA MUJER Y LA MODA

mbién los pequeños, lanzan su moda



Popelín rojo cereza-con forro acolchado. Solapas y capucha de «peluche» blanco.
Auto-coat» en pelo de camello forrado en lana pata de gallo blanco y negro lo mismo que la falda.
Chaqueta de cordero rojo vivo con botones dorados y forrado de lana escocesa.
Chaqueta de cuero verde, con canesú y bolsillos pespunteados. Falda escocesa plisada.
Impermeable ranglán en popelín beige con cuello de castorina.

s niños son el sujeto ideal para dopción y propagación de una . Véase el ejemplo, el éxito de medias de color que para cos deportivos hacen furor entre mayores y que empezaron por las las niñas.
s colegiales tienen su moda o modas que evolucionan más rápiente aún que los adultos y se transmiten misteriosamente, stitutos a colegios y de ciudades ovincias.
sada en un fondo clásico (prácsobre todo), pero influenciada oco por la moda de los mayoun poco por el cine y mucho por ntasía personal de algunos ori-es, toma pronto, aspecto de rme.
uniforme de los escolares libre- escogido por los jovencitos de a diez y seis años se caracteriste año por: las chaquetas de verdadero o de imitación azul o, verde o rojo, para todas las s. Se lleva con faldas plisadas, anela gris o lana escocesa.
impermeable beige con cuello el (conejo o imitación de ny- con botones fantasía y cintun jareta.
mbién el impermeable en popecolor cereza impermeabilizado, con forro acolchado. Capuchón y solapas de «peluche» blanco indistintamente de lana o nylón.

Los abrigos auténticos se destinan a las menores de 13 años. Las mayorcitas se inclinan hacia el «auto-coat» en pelo de camello con botones de cuero o metal dorado.

Las faldas se llevan preferentemente rectas o plisadas, y poquísimas huecas con reflejos.

En vez de carteras para libros y libretas, se han puesto de moda los bolsos que emplean en las compañías aéreas, moda que empezó el invierno pasado y sigue su éxito en aumento aunque convierte a los escolares en propaganda estupenda para la T. W. A., Air-France, Iberia, P. A. A., etc.

Los zapatos cerrados con tirilla son los favoritos como también los mocasines y los «richelieu» en ante. Los tipo «ballet» se reservan para las grandes ocasiones.

Como sombreritos, los que acompañan a los impermeables. Cagoules de punto, boinas y capuchones de muselina.

CLEO

mujer elegante y las próximas fiestas

Ya están muy cerca los días avideños y, la mujer, que se recie de ser verdaderamente egante, tendrá que poner especial cuidado en escoger las aletas que, han de acompañarla durante esas horas de tima cordialidad pero no por lo menos importantes.
Para la cena de Nochebue- y comida de Navidad, os ecomiendo un traje de punestampado o negro, con cote redondo (no demasiado agerado), un lazo o flor arcará la línea imperio. Co- r y pendientes de perlas mpletarán este conjunto.
Para Año Nuevo, se hace inpensable el traje de noche rgo, para cuya confección se mite esta temporada toda se de tejidos, predominanen ellos la línea Goya y dornos de tul y encaje.
El pelo corto ahuecado y co- r con pendientes de fanta- , nos acompañarán en esas ras inolvidables en las que, mo es natural, no nos puede ltar la estola de piel, abrigo de visón o, simplemente, a capa de falla forrada de misma tela del vestido, si estampado o, blanca si uél es negro.
Zapatos sandalias en dorado del mismo tejido del traje y, ueña cartera de moaré con rbao de pedrería o ante.

Ya está abierta la Campaña de Navidad y Reyes. Los donativos pueden ingresarse en todos los establecimientos bancarios de la capital, Habilitación del Gobierno Civil y en la Jefatura Provincial del Movimiento.

S. E. S.
AJAS A MEDIDA
Mayor, 197
Teléfono, 3071

ensamiento para cada día de la semana

ES. — La felicidad solamente lograda cuando se consigue de uno mismo para pensar demás.
TES.—Muchas mujeres valointeligencia de los maridos, sedinero que las entregan.
RCOLES. — No es más libre e se esclaviza con la idea de ad.
ES.—El matrimonio como el no se sabe como sale hasta se ha probado.
NES.—Muchas personas, ocultpeor de las mentiras, con una za que alejan de ellas la duda demás.
DO.— Todos coincidimos en dinero no hace la felicidad, os volvemos locos por conse-
NGO.—La bondad existe gra- maldad, con la que se com-

¿Debe entregar el marido todo el dinero a la esposa?

La mayoría de las mujeres prefieren recibir para el gasto del mes

(Servicio de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Sobre la administración de los ingresos de una familia han existido y existirán siempre muchas discusiones. Para tratar de aclarar este asunto, una revista italiana ha realizado una investigación en la que se exponían las siguientes cuestiones:

Primera.—El marido debe entregar a su mujer todos sus ingresos, reservándose en cada caso el dinero que necesite para sus gastos personales.

Segunda.—La mujer debe percibir una cantidad fija para el sostenimiento de la casa, siendo el resto de los ingresos administrados por el marido.

Tercera.—La mujer debe recibir, de cuando en cuando, lo necesario para los gastos familiares.

Cuarta.—Los ingresos de la familia deben depositarse en una caja de la cual, tanto el marido como la esposa, puedan sacar lo que necesiten.

El resultado de esta encuesta, en síntesis, ha sido el siguiente:

El 21 por ciento de los consultados son del parecer que el marido debe entregar a la mujer todo su sueldo, reservándose una pequeña suma para sus gastos personales. El 4 por ciento (casi todos hombres) se pronuncian por el sistema de «día a día». El 5 por ciento prefiere la caja común. Y el 73 por ciento, por último, declaran que es preciso dar a la mujer una suma fija mensual para el sostenimiento de la casa y confiar al marido la administración del resto. Una tercera parte de los que así opinan son mujeres.

Estos datos permiten hacer una serie de conclusiones. La gran mayoría de los consultados afirman que el mejor modo de regir los ingresos patrimoniales es el de asignar a la mujer una suma fija mensual, a ser posible capaz de permitir un cierto margen de ahorro, y el reconocer al marido el derecho de disponer del remanente.

Los cuatro quintos de las personas que aprueban este sistema declaran haberlo experimentado y haber resultado plenamente satisfactorio. Cuatro, entre diez, precisan que «naturalmente, los conyuges deben consultarse entre sí sobre el modo de gastar el dinero de que cada uno dispone». Y seis entre diez hacen notar que, en el caso de que ambos cónyuges trabajen y ganen, es oportuno sumar ambos sueldos y dividir tal suma en tres partes: una cantidad fija para la casa, otra también fija para los gastos personales y el resto a disposición del marido, «siempre que exista remanente», aclaran algunos.

Muchos de los interrogados declaran que el marido que entrega a la mujer todos sus ingresos sufre el peligro de caer en una situación peor que lo de la mujer que se ve obligada a pedir a su esposo a cada paso el importe del billete para el tranvía. «La mujer —se ha dicho— tiende por naturaleza al extremismo, y cuando no es gastadora (en cuyo caso sería por lo menos imprudente confiarle el dinero de la familia), puede volverse fácilmente avara».

Hay que pensar, a este respecto, en los hombres ricos que se casan con mujeres pobres y, al contrario, en mujeres acaudaladas que se desposan con hombres desheredados de la fortuna, así como tener presente que la mujer quiere sentirse protegida y apoyada por el marido. Por tanto, el hecho de administrar todos los fondos familiares es una seria responsabilidad y no un privilegio.

La administración conjunta de ambos cónyuges tiene muchos defensores. «Si el matrimonio —se dice— debe constituir una unión perfecta, es evidente que hasta en el dinero debe existir tal comunidad». Aun en el caso de negocios o de importante fortuna administrados por el marido, éste debe informar en todo momento sobre la marcha de los mismos y de la hacienda a su esposa.

MARIBEL

LA FIESTA NACIONAL

El tópico tremendista de las novilladas pueblerinas

A propósito de una película que deforma gravemente una faceta de la fiesta

Por CURRO ALAMARES

Madrid. — (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).

El reciente estreno de una película española de tema taurino—«Los clarines del miedo»— ha suscitado en las peñas de aficionados más de una discusión en torno a una de las facetas más pintorescas de la fiesta nacional, cual es la de las capeas y novilladas rurales.

Se ha hecho mucha literatura tremendista sobre esos festejos que son la forja de los futuros triunfadores y también la muralla en que se estrellan y desmoronan muchas vocaciones taurinas, segadas en flor.

Eugenio Noel, con sus castizos anatemas literarios. Zuloaga y Solana, con sus lienzos tremebundos, cargados en las visiones oníricas de «El Bosco» y en las fantasmagorías goyescas, contribuyeron mucho a deformar esos festejos pueblerinos en los que, ciertamente, el drama taurino alcanzaba sus tintes más sombríos y patéticos.

Pero también en esto media ya mucha distancia entre el ayer y el hoy. Al igual que han evolucionado las corridas de toros desde la implantación del peto, «humanizándose», como ahora se dice, hasta casi parecer un «ballet», las novilladas rurales no tienen nada que ver con los aguafuertes zuloaguescos que pudieron ser realidad antaño.

Hoy, en los pueblos, se dan muchas novilladas« con todas las de la ley», pues la autoridad, como es lógico, se encarga de hacer cumplir los Reglamentos. Y es absurdo que en la película citada se nos haga ver que puedan celebrarse novilladas «con trajes de luces» en las que sólo actúan dos diestros, el matador y el sobresaliente, sin ningún otro subalterno. Se trata de una garrafal e inadmisible deformación de la fiesta, pues todo el mundo sabe que no se permite celebrar novillada sin que los diestros profesionales salgan ayudados de sus correspondientes cuadrillas, compuestas de un mínimo de tres subalternos, pues de que esto se cumpla ya se encargan las autoridades y el grupo taurino del Sindicato del Espectáculo.

En cuanto al tamaño y al peso de las reses que se lidian en las improvisadas plazas pueblerinas, también hay mucha leyenda. La mayor parte de las veces—salvo excepciones no pasan de ser erales de 150 a 170 kilos de peso como



mínimo, con lo cual cae por su base todo el «tremendismo» de estos festejos. Claro es que la tragedia puede surgir en cualquier parte, lo mismo en una plaza de primera categoría que en un simple tentadero, pero estas desgracias —las estadísticas cantan—son cada día más infrecuentes hasta el punto de que cualquier otro deporte —el motorismo, el boxeo, el alpinismo, etcétera—, arroja un balance de víctimas mucho más elevado.

Hora es ya de que se revise el tópico y se arrincone la manida leyenda, por muy pintoresca que sea. La fiesta nacional, en todas sus facetas, hay que presentarla tal cual es sin fantasías ni exageraciones.

En cuanto a las capeas ya es otro cantar. Estos festejos van siendo desterrados del costumbrismo rural y cuando todavía tienen lugar suelen tomarse plausibles precauciones para que resulten incruentas y el pueblo se divierta alegremente sin crueldades ni efusión de sangre. De ello, hemos tenido ocasión de convencernos en nuestras frecuentes excursiones por los pueblos castellanos.

Por lo que se refiere al drama de los torerillos incipientes, ese sí existe en la realidad. Y padecen el miedo lo mismo los que empiezan que los que han triunfado. Precisamente el miedo es el que mutila las ilusiones y precipita al fracaso a muchos que quisieran ser figuras y hasta estuvieron a punto de serlo.

Y, ahí sí que hay drama—un drama íntimo, amargo, lacerante —sin chafarrinones sanguinolentos ni negruras tremendistas. El angustioso drama del «ser o no ser» que padeció el dolorido Príncipe de Dinamarca. Pero, ¿qué necesidad hay de inventar para esto trasnochados aguafuertes?...

Domingo Ortega ha vuelto a torear

Con una vaca vieja y cornalana lució su arte y maestría

Afortunadamente, la recuperación física del famoso torero Domingo Ortega, después de la gravísima enfermedad que padeció, se afirma hasta el punto de haberle sido aliviado el riguroso tratamiento de medicamentos —una veintena diaria de píldoras tomaba— y la libertad concedida por el doctor don Carlos Jiménez Díaz para que pueda hacer ejercicios casi normales y los duros del toreo, porque Domingo Ortega ha toreado de nuevo, y admirablemente, ante un reducido grupo de íntimos en su finca «Navalcaide», y su arte torero lució no precisamente frente a una becerrita suave, sino enfrentándose con una vaca vieja, cornalona y toreada, una de las que le encerró a Luis Miguel Dominguín para que se entrenase días antes de su actuación en el festival celebrado en la Monumental madrileña pro Campaña de Navidad, patrocinado por doña Carmen Polo de Franco.

Domingo Ortega, en la plenitud de su arte y conocimientos taurinos, lució su toreo clásico y dominador y siempre suave en una venturosa recuperación de sus facultades toreras, lo que supone una importante consolidación en la convalecencia de su gravísimo padecimiento.

"Castrito" se casa

Aurelio Castro «Castrito», popular mozo de espadas del diestro palentino, Marcos de Celis va a seguir el ejemplo de su torero y, según nos comunica, el 18 de enero próximo contraerá matrimonio con la bella señorita Angelines Trigueros, hija del actual concesionario del refugio del Monte «El Viejo», y agente comercial don Jacinto Trigueros.

También esta boda promete ser de rumbo y hasta un acontecimiento popular, pues «Castrito» tiene innumerables amigos y muchas simpatías. La ceremonia nupcial tendrá lugar en la iglesia de la Compañía y después los invitados que serán numerosos, se trasladarán al «Refugio» del Monte donde se celebrará el banquete y una fiesta campera «por todo lo alto», como se dice en el argot taurino.

Siguen las bodas... Se casó el caballero y se casa el escudero. Pues enhorabuena por anticipado al simpático «Castrito» y a su bella prometida. Y a ser felices.

Empresario para las plazas de Badajoz y Mérida

Le ha sido adjudicado el arrendamiento de las plazas de toros de Badajoz y Mérida y será de ellas empresario don Raúl Recuero, de Badajoz, que ha nombrado como representante de estos negocios taurinos a don Antonio Ródenas.

CALLEJAS NO APODERA A VERGARA

El dinámico e inteligente apoderado D. Enrique Callejas ya no apodera a Vergara. Llegaron a un acuerdo para quedar libre de acción el popular hombre de negocios taurinos, que hacía tiempo había entregado al céntimo las cuentas de su gestión administrativa respecto a las novilladas y corridas por él firmadas en 1958 al citado torero.

Consultorio jurídico-social en MIES, revista de Agricultura y Ganadería. Apartado, 15. Palencia.

Los que van a torear en Sevilla

Los contratos del espada Trianero que la pasada semana no fueron visados por los grupos taurinos del Sindicato Nacional del Espectáculo, y a los que se les puso una anotación de validez provisional, han sido visados legalmente por la referida entidad, así como los contratos de Sevilla de Manolo Vázquez, Curro Girón y el matador de novillos, Juan Vázquez.

También ha quedado registrado el contrato del caballero rejoneador don Salvador Guardiola.

Las ganaderías que se lidiarán en Bilbao

Ya están apalabradas las ganaderías que se lidiarán en las corridas generales de la plaza de toros de Bilbao en su feria de agosto.

Además de la que ya anunciábamos de Miura, las otras cinco divisas serán las de Villamarta, Atanasio Fernández, Antonio Pérez, Antonio y Carlos Urquijo y Salvador Guardiola.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

ACTUALIDAD TEATRAL MADRILEÑA

«Esta noche es la víspera», una comedia amena e interesante de Ruiz Iriarte

Varias salas renuevan sus programas para las fiestas de Navidad

Con dos nuevos teatros contará Madrid

Madrid.—(Servicio de ARGOS, especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Salvo las ya habituales sesiones de ensayo por formaciones jóvenes que rinden culto al arte de Talía con admirable entusiasmo, y la reposición de la revista «Una mujer explosiva», con Carmen de Lirio y Angel de Andrés, en el Fuencarral, no hubo en la pasada semana (segunda de diciembre) nada más que una novedad, el estreno que pasamos a reseñar:

«ESTA NOCHE ES LA VISPERA», de Ruiz Iriarte, en el Goya.—El éxito fué completo para todos: para el autor, que tuvo que saludar al terminar los dos actos; para el director, Manuel Benítez, que igualmente hubo de aparecer al final, y para los numerosos intérpretes: las actrices Maruja Asquerino, Luisa Sala, Mary Campos, Carmen Seco, Rosa Fontana y Gracita Morales, y los actores José María Rodero, Carlos Casaravilla, Domínguez Luna, José Luis Heredia, Redondo, Ocaña, Sanz, Vilches y Marcia Gómez.

De los valores que reune la obra hay que destacar la tesis, ese propósito de enmienda en la víspera de reanudar la vida normal los viajeros del avión que forzosamente tienen que pasar la noche en una casa abandonada.

Apreciamos seguidamente la variedad y verdad de los tipos humanos, la técnica casi policíaca para interesar al espectador por lo que a estos personajes les ocurre, la agilidad y justeza del diálogo y el inteligente aprovechamiento de los recursos teatrales que acredita el oficio y picardía constructiva de Ruiz Iriarte.

Con todos estos elementos positivos, el autor logra una comedia amena e interesante, sin pretensiones transcendentales, pero que hace pasar un rato muy agradable casi hasta el final. El desenlace es un poco decepcionante al adquirir un tinte rosa que ni se esperaba ni está a tono con la obra. El arrepentimiento es general, y esto no suele ocurrir en la vida real.

RENOVACION ANTE LAS NAVIDADES.—Las numerosas fiestas que se acercan y sus vísperas, que son también días muy teatrales, trae como consecuencia la renovación de programas en las salas madrileñas.

Entre los estrenos que se anuncian al escribir esta reseña y que tal vez hayan tenido ya lugar cuando la misma se publique, figuran, en el género de verso, el de «Un soñador para un pueblo», de Buero Vallejo, en el Español; el de «Bobosse», de Roussin, en la Comedia, y el de «La Sed», de Besnstein, en el Lara, y en el género musical, «Ven y ven al Eslava», de Escobar y Moraleda, en el teatro de dicho nombre, y «Siete novias para mí solo», con Carmen Morell y Pepe Blanco, en el Calderón.

DOS NUEVOS TEATROS EN MADRID.—A pesar de insistirse tanto en la pretendida «crisis teatral», lo cierto es que desde hace unos años, no solo se ha contenido el ataque de cine y bancos contra las salas teatrales, sino que se ha contraatacado y se han conseguido nuevas posiciones, como las del Eslava, el Recoletos, el Goya y la reconstrucción del de la Zarzuela, además de haberse rehabilitado el Maravillas y el Infanta Beatriz, haberse abierto la carpa en Cuatro Caminos y haber surgido nuevos y animosos grupos de cámara.

Ahora, el censo va a aumentar con dos nuevas salas: el teatro club de Bellas Artes, empresa que con todo ahínco está emprendiendo José Tamayo, en lugar tan importante como la calle de Alcalá, y el que un grupo de empresarios, no menos entusiastas, se disponen a construir en el solar que resultará del derribo del viejo edificio del Montepío de Arquitectos, en la calle de Prim, sector eminentemente teatral, pues tiene, a poca distancia, al Infanta Isabel y al María Guerrero y, muy próximo a éste, al Recoletos.

D. FRESNO RICO

Novedades en los teatros de París

París.—Se produce la tercera oleada de la temporada francesa, en cuanto a nuevos espectáculos teatrales. Acaban de estrenarse o se estrenarán en París, las siguientes obras: en la «Comedia Française», una obra de Alejandro Dumas: «La dama de Montsoreau», de capa y espada, con Jean Yonnel; en el «Athenee», una comedia de Jacques Deval: «La Pretentaine», con Françoise Christophe y Philippe Licaud; en el «Bouffes-Parisiens», una comedia de Marcel Achard: «La Bagatelle», interpretada por Daniele Delorme, Ives Robert y Pierre Mondy; en el «Charles de Rochefort», una comedia policíaca de Boileau y Narcejac: «Asesinato en fa mayor», interpretada por Ginette Leclerc y Mary Prant; en el «Chalet», una opereta inédita de Franz Lehar: «Rosa de Navidad», con interpretación de André Dassary, Ghislaine y Nicole Broissin (se trata de un episodio de la vida amorosa del célebre músico, que tras discurre en 1885), en el «Daunou», una comedia de Michel Ferniaus; «Las puertas golpean», interpretada por Sophie Grimaldi y Jean Claude Brialy (la acción se desarrolla en los burgueses ricos del barrio más elegante de París» en el «Marigny», una comedia de O'Brien: «El asombro Pennspacker», interpretada por Jacques More y Anne Deat; en el «Mathurins», una comedia dramática de Jean Davray: «El Príncipe de papel», interpretada por Jean Louis Trintignat, un actor joven que se ha hecho popular en el cine (el tema es el de un jovencillo que hace la corte a una chica sin saber si ella es sueño o realidad); en el «Palais Royal», una famosa obra de Claudel: «El chapin de raso», interpretada por Jean Louis Barrault y Madeleine Renaud; en el «Petit Theatre de Paris», Goldoni con «La intrigante enamorada», en adaptación de Denise Lemaresquier y con la interpretación de Suzanne Flon y Francois Favier; en el «Recamier» el drama surrealista de Federico García Lorca «Así que pasen cinco años», adaptado por Marcel le Auclair y Jean Prevost e interpretado por Laurent Terzieff; finalmente, en el «Vieux Colombier» otra obra de Claudel: «El rehen», interpretada por Helene Sauvaneix, Jaxques Derthier y Jean Le Poulai.—(FIEL).

Navidad y Reyes: dos fiestas profundamente cristianas y hogareñas. Contribuye para que todas las familias palentinas las puedan celebrar con alegría y en la paz de Dios.

CURIOSIDADES

En el 54 por ciento de los casos la pierna izquierda es más fuerte que la derecha.

Los niños deben saber hablar con toda claridad a los tres años y medio.

La sidra ejerce una beneficiosa influencia sobre los riñones e hígado. En estado normal contiene una pequeña cantidad de ácido láctico el cual actúa en el intestino de eficaz antiséptico destruyendo las bacterias.

"Los siete pecados de Hollywood"

El libro de Oriana Fallaci, muestra un mundo insospechado, increíble

En sus 200 páginas, la periodista italiana radiografía despiadadamente a los famosos de la meca del cine

Madrid.—(Servicio especial de ARGOS; prohibida la reproducción).—Desde hace algunas semanas, Oriana Fallaci, redactora viajera de "L'Europeo", recibe muchas más cartas de lo ordinario. "Con su libro, se ha abierto a mis ojos un mundo insospechado, increíble", repiten los firmantes. Y no se engañan, ciertamente.

En "Los siete pecados de Hollywood", obra despreocupada y punzante, se advierte en seguida como mérito el de la originalidad. Lo afirma incluso Orson Welles, prologuista del libro: "Lo que más admiro en el relato de la señorita Fallaci no es su respeto a la verdad, sino el tacto original con que la ha expuesto y que yo esperaba encontrar desde hace largo tiempo".

El primer capítulo del libro, tiene por protagonistas a Oriana Fallaci y al fantasma de Marylin Monroe. Es la historia de un famoso juego periodístico, transformado en suceso por la cálida mano de su víctima. La autora describe su llegada a Hollywood, con una maleta de camisas italianas destinadas a "corromper" al famoso director Jean Negulesco, maniático por ellas, con el objeto de obtener el "ábrete Sésamo" de una entrevista con Marylin. Nos hallamos en 1956. La Monroe está en Nueva York, estudiando declamación. Negulesco se queda con las camisas y no entrega ni una mala tarjeta de presentación.

La Fallaci no desfallece y se marcha a Nueva York, donde pasa diez días pisándole los talones a la diva, que cambia de dirección como de pares de medias. Telefonea, telegrafía, remueve medio mundo... Periodistas, agentes de publicidad de la potencia de Irving Ofman, abogados, amigas de Marylin y amigas de estas amigas, multiplican sus esfuerzos, pero la Monroe no aparece.

La Fallaci se convierte en el personaje del día. Los periódicos hablan de ella, los fotógrafos la dan caza. Se cruzan apuestas sobre su empresa. Oriana tiene un cuarto de hora de imprevista popularidad. Quiere renunciar a su empresa, pero la máquina que ha puesto en movimiento la domina, la envuelve y la empuja a persistir. Mediante una estratagema, la desengañada periodista consigue evadirse del tinglado, tomar un avión y unir sus nervios rotos al recuerdo de Marylin, alérgica para siempre. "Volví a Milán —cuenta la Fallaci— y escribí un artículo por el que me pagaron el doble. Algunos lectores me enviaron ramos de rosas para consolarme por lo que había sufrido".

En las restantes doscientas páginas de su libro, se encuentran decenas de personajes despiadadamente radiografiados en primer plano. Estos retratos forman un impresionante mosaico, una pintura realísima y completa de la ciudad del cine, recogida a través del prisma de su singular personalidad.

Así, por ejemplo, nos encontramos con un Bob Mitchum como nunca le habíamos imaginado: "Un gigante con frac; el cabezota con aire de vagabundo, tal es Bob", afirma la Loren. Y añade Oriana: "La cabezota del desgarbado gigante emitió un gruñido". ¿Se ha enfadado?, pregunté alarmada. "Oh, no —me respondieron— ha sonreído". Y continúa en páginas sucesivas: "Era una señorita de cuerpo aplastado, que escondía los huesos bajo una melena de cabellos negros y se llamaba, me dijeron, Rita Hayworth. Era una rubia de brazos gruesos, de rostro de muñeca muerta y se llamaba, me dijeron Kim Novack..."

Con Jayne Mansfield, la Fallaci se muestra, inscspechadamente, simpática, tal vez porque la actriz no precisa fingirse estúpida por mero cálculo. La entrevistadora llega a casa de Jayne, en plena atmósfera de equívoco, porque la diva esperaba a un periodista y no a una muchacha. "Jayne estaba vestida de tarde, envuelta en una piel de cebra. ¡Oh, oh!, repetía, comprendiendo la colada. Desapareció para volver más bella que Frégoli, con un par de pantalones rojos, una blusa del mismo color y una expresión pudibunda y dulcísima, diciendo: "Buenas tardes, signorina". Con lo que me convenció de su vena de actriz".

En el libro también se encuentra la nota alarmante. Después de haber escrito a Elvis Presley, que suscita histerismos y se divierte firmando autógrafos sobre las blusas, los brazos, las piernas, los rostros de sus estúpidas admiradoras, la escritora hace una observación aguda y desconcertante:" Presley es peligroso, no porque promueva histerismos, sino porque es genuino. Ha nacido peligroso y peligroso permanece. Su deseo de mortificar a las "fans" responde al reflejo de un oculto sadismo, de una profunda crueldad que se encuentra en homicidas y delincuentes americanos. Y esto no es otra cosa que el reverso de la medalla de una civilización tan moderna y tan feroz, que no encuentra freno y que proyecta la vida mientras tiene a la muerte en acecho".

Se dice que Hollywood pretende demandar a la Fallaci, pero que no encuentra base para ello"...

FERNANDO MONTEJANO

M.C.D.2022

Acotaciones de un profano

La Agrupación Nacional de Música de Cámara en la Sociedad Filarmónica

Tratándose de la Agrupación Nacional de Música de Cámara, a nadie puede extrañar que el concierto de anoche en la Filarmónica pueda ser calificado, sin tópico, de memorable. Ese magnífico conjunto que integran cuatro músicos eminentes, de acrisolada solvencia artística —Luis Antón, Enrique García, Pedro Meroño y Ricardo Vivo— tiene ya revalidados sobradamente sus méritos y su brillantísima ejecutoria. Es orgullo de la música española y su calificativo de «nacional», no es un mero título de relumbrón.

Anoche nos brindaron un programa que para el paladar artístico de todo melómano viene a ser —si se nos permite el símil— un «menú» para sibaritas de la música.

Tres cuartetos, tres joyas, tres filigranas, de diferente estilo dentro del género de la más alquitarada y pura esencia musical.

Arriaga para abrir boca. El genial y malogrado músico bilbaíno del siglo XIX, hizo irrupción en el panorama musical de su tiempo, con su célebre «Cuarteto en re mayor», henchido de la alacridad, de la facundia y del virtuosismo de un «Mozart». Al genio de Salzburgo le compararon y con justicia. Pero Arriaga murió prematuramente, a los veinte años de edad. ¿A dónde habría llegado el músico de Bilbao si la muerte no cortase en flor su genio musical?...

Todo el concierto fué «bordado» por la «Agrupación», pero cabe destacar el «Adagio con expresione», modelo de sutileza, de matiz y de sentimiento, simbiosis de unos artistas que no dominan su oficio, sino que saben «interpretar» con sensibilidad exquisita.

En la segunda parte, el «Cuarteto número 2», de Borodin. Esta obra es ya de antología en la música de cámara rusa. Borodin —uno de «los cinco»— alcanzó en este «Cuarteto» la más alta cima de su inspiración apasionada y romántica. El ensoñador «Nocturno» —suave como un suspiro, endecha musical llena de dulzura y melancolía— ha llegado a ser una pieza universal imperecedera.

No es posible traducir con más fidelidad, con más exquisitez y finura, con más exacta comprensión, la poesía del gran compositor ruso, que como lo hicieron estos magníficos intérpretes.

Cerró el programa el «Cuarteto op. 27», de Grieg. Otro romántico, si cabe, más apasionado, más personal que el ruso. No creemos que la obra del gran músico escandinavo haya perdido un ápice de su estimación universal en los tiempos actuales. Discrepamos de Sopeña. Grieg es inmarcesible, como lo son todos los genios. Este «cuarteto» es, en nuestra humilde opinión, por su vigor, por su amplitud temática, incluso por su contextura armónica, un verdadero boceto de sinfonía, como se patentiza sobre todo en el primero y el último movimiento.

Obra brillantísima y difícil, que exige un rigor rítmico y un dominio técnico sólo asequible a los grandes intérpretes. Todos los escollos fueron salvados de manera admirable, acreditando la solera y la maestría de esta extraordinaria agrupación.

El público —no muy numeroso, pero auténtico— aplaudió con verdadero entusiasmo y arrancó otra deliciosa propina: el delicioso «Andante Cantabile», de Tschaikowsky.

Conciertos como éstos, satisfacen los anhelos de los más exigentes filarmónicos y confirman el privilegio que supone para el aficionado, poder contar con una Filarmónica capaz de depararnos estas apetecidas ocasiones que nos permitan escuchar música e intérpretes de vuelo universal.

EL SOCIO 1313

CASA MARTIN, es sello de distinción. Canadienses dóngola, abrigos y confecciones selectas
Mayor, 86. — Teléfono 3296
PALENCIA

En las Cortes Españolas

Dictamen al proyecto de ley de modificación de algunos preceptos reguladores de impuestos

Madrid, 17. — El dictamen de la Comisión de Hacienda al proyecto de ley de modificación de algunos preceptos reguladores de determinados impuestos, determina la prórroga hasta el 31 de diciembre de 1959 del plazo señalado por el artículo 128 de la ley de 26 de diciembre de 1957, para que por el Ministerio de Hacienda se publiquen las nuevas tarifas de la cuota de licencia del impuesto industrial. Las cuotas que se señalen en ningún caso podrán ser superiores al 10 por 100 del beneficio presunto, manteniéndose en su actual cuantía para las actividades a que se refieren los epígrafes de la tarifa primera, sección tercera de las vigentes. Se autoriza al ministro de Hacienda para señalar la fecha en que, a partir de la publicación, se aplicarán las nuevas tarifas.

El impuesto de sociedades. — A partir del primero de enero de 1959, y a efectos de liquidación por el impuesto sobre sociedades, no se computarán como ingresos los beneficios comprobados provenientes de la enajenación de elementos materiales del activo fijo de las sociedades y demás entidades jurídicas, cualquiera que sea la actividad a que se dediquen, siempre que dichos beneficios se destinen a la previsión para inversión a que se refiere el artículo 97 de la ley de 26 de diciembre de 1957 y el producto de la enajenación se materialice e invierta en los términos previstos en los artículos 99 y 100 de dicha ley. Tampoco se computan como ingresos las plus-valías que se pongan de manifiesto como consecuencia de indemnizaciones de seguros percibidos por siniestros sufridos en los mencionados elementos, siempre que dichas indemnizaciones se apliquen a la reparación o sustitución de los elementos siniestrados o que se reinviertan en la forma que reglamentariamente se determinan. Lo preceptuado sobre indemnizaciones de seguros, se aplicará a las liquidaciones de este impuesto que no sean firmes ni definitivas en la fecha de la publicación de esta ley. El ministro de Hacienda dictará las normas de aplicación de estos preceptos.

Contribución general sobre la renta.—A partir de primero de enero de 1959, será objeto de desgravación la parte de renta imponible que los contribuyentes declaren en tiempo y forma reglamentarios y que se halle invertido con posterioridad a aquella fecha en el desembolso por inscripción de los valores mobiliarios que, expresamente y en cada caso, acuerde el ministro de Hacienda en armonía con las normas establecidas por el Gobierno. La desgravación se ajustará a las siguientes normas: Se considerará renta invertida lo satisfecho a la entidad emisora de los valores por el importe nominal que corresponda desembolsar en cada ejercicio. En su caso, se computarán también la prima correspondiente y las cantidades que se hayan hecho efectivas a terceros por la adquisición de cupones que den acceso a la suscripción.

El importe comprobado del Patrimonio del contribuyente al finalizar el período impositivo, habrá de exceder del valor que arrojare su comprobación al comienzo del mismo, por lo menos en la cuantía de la renta imponible declarada e invertida. A este efecto, no se computarán las plus-valías o minoraciones de valor experimentadas durante el período impositivo por los bienes que al final del mismo sigan formando parte del patrimonio del contribuyente.

Si antes del transcurso de tres años, contados desde la fecha en que se adquirieran, se realizasen los valores cuya suscripción haya dado lugar a la desgravación, quedará sin efecto la concedida en su día, exigiéndose el ingreso de su importe en el Tesoro, sin perjuicio de gravar en el año en que se hayan enajenado los valores las plus-valías obtenidas en la realización.

La desgravación se practicará deduciendo de la cuota por contribución general sobre la renta el resultado de aplicar el tipo medio efectivo de gravamen a la porción de renta invertida ante el ejercicio. La cantidad afectada por la desgravación no podrá ser superior al 20 por 100 de la renta imponible.

Participación en ingresos. — Para determinar la base imponible, se consideran gastos deducibles para la persona o entidad pagadora, las participaciones en sus ingresos que satisfaga a cualquiera persona o entidades en cuanto su pago sea obligatorio y con las dos limitaciones establecidas en el artículo segundo de la ley de 31 de diciembre de 1941 para las participaciones a consejeros, gestores y administradores.

Sin embargo, no se deducirán a los efectos antes indicados las participaciones que sobre sus ingresos satisfagan las filiales a sus matrices extranjeras, directa o indirectamente. Cuando las participaciones se satisfagan a entidades o personas que no tributen en España por los impuestos sobre sociedades o industrial, cuota por beneficios, se girará un gravamen especial al tipo del 15 por 100 sobre las cantidades satisfechas, que tendrá carácter complementario del que en su caso corresponda específicamente a tales participaciones. Se exceptúan del gravamen las participaciones de gestores, directores, administradores, consejeros, empleados u obreros y la remuneración directa de servicios profesionales.

El Timbre del Estado.—El apartado b) del artículo 46 de la ley del Timbre del Estado vigente, quedará redactado en los siguientes términos:

«b) Los dictámenes que emitan los abogados a instancia o interés de los particulares y los diagnósticos y planes de curación suscritos por los médicos en relación con la importancia de la población en que residan habitualmente dichos profesionales (número 28 de la tarifa)».

El número 14 del artículo 89 de la vigente ley del Timbre del Estado quedará redactado así:

«Los contratos de trabajo y los documentos que acrediten la percepción de haberes, sueldos, pensiones de todas clases, jornales u otros emolumentos, cuando éstos sean inferiores a 18.000 pesetas».

El número 28 de la tarifa general de la ley del Timbre del Estado, quedará redactado así:

Número 28.—Madrid y Barcelona, 7'50. Capitales de más de 100.000 habitantes, 4'50; restantes capitales y poblaciones de más de 50.000 habitantes, 3'00; restantes poblaciones, 1'50».

SE VENDE

Gran solar de 875 metros cuadrados, con varias edificaciones y propio para edificar y apto para gran industria. Con magnífica vivienda. En Avenida de Santander, número 11 de PALENCIA, junto estación ferrocarril. Ofertas: a D. J. Antonio García Urgelés, Abogado. Apartado, 139. IGUALADA (Barcelona)



¡Audiencia pública!

Juicio por lesiones

¿Quién tiró la piedra? De acuerdo con la tonadilla popular, «el aldeano», pero no ha aparecido tan claro en la mañana de hoy, en el juicio que por el delito de lesiones, se vió contra la procesada Presentación Alvarez París. El Ministerio Fiscal acusaba a Presentación de que el día 9 de julio del presente año, después de unas discusiones que por motivos anteriores mantuvo con Amalia Gómez Villalba, en el pueblo de Mantinos, ambas se enzarzaron en riña y en la misma tomaron parte la madre de la procesada y algunos hermanos de Amalia, resultando que alguien (no fué el «aldeano») tiró una piedra, que fué a dar en la cabeza de Amalia, a la que causó lesiones que tardaron en curar veinte días.

Las declaraciones de la procesada son un prodigio de tipismo en cuanto al lenguaje. Afirma Presentación que primeramente fué insultada y después vió que agredieron a su madre. Salió en su ayuda y un hermano de Amalia, llamado Trinidad, la propinó un puñetazo en las narices. Ignora quién pudo haber lanzado la piedra y entonces la madre, que se encuentra en la Sala, interrumpe las declaraciones de la procesada y dice: «Dile eso que te he dicho yo». La Presidencia hace sonar la campanilla y queda restablecido el orden.

Amalia, tampoco sabe quién fué el «aldeano» que tiró la piedra y dice: «Yo me defendí dejándome pegar». Extraña defensa.

La madre de Amalia, llamada Felisa, al ser interrogada si también tomó parte en la reyerta contesta: «¡Y buen palo que me dieron!»... «Yo hablaba y me daban palos». Tampoco sabe quién fué «el aldeano».

Trinidad Gómez Villalba, hermano de la lesionada, dice que estaba durmiendo la siesta y que «estaba «canso» de oír ruidos». Llegó al lugar de la pelea y limitó su intervención a decir: «Ustedes, «pa» casa».

El Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de elevar a definitivas las de considerar a la procesada como autora de una falta del art. 583, número 8, en relación con el artículo 408, para la que se citó una pena de diez días de arresto menor y reprensión privada.

El Letrado defensor, señor Val... se mostró conforme con la modificación de las conclusiones del Fiscal, y sin más trámites quedó el juicio concluso para sentencia.

No retrases tu donativo la Campaña de Navidad Reyes. Facilitarás con ello trabajos de organizaci Puedes ingresarle en cu quier Banco de la capital, Gobierno Civil o en la J fatura del Movimiento.

Peligros del emple indebido de la penicilina

La droga no debe emplear sin prescripción facultativ

Ginebra, 18.—Los médicos de Organización Mundial de la Sa han advertido hoy contra el peli del empleo indebido de la penicili puesto que las muertes producid por la droga, aunque son todavía co frecuentes, están aumentan constantemente.

En un informe redactado por citados sectores se dice que des 1943 en que comenzó a usarse la l mada "droga maravillosa" ha 1957, se han producido, sólo en Estados Unidos, mil fallecimient por tratamiento indebido de penici na.

Según el informe existen casos que se producen reacciones adver en organismos especialmente sen bles a la droga o resultan graves fecciones en los resistentes.

Se especifica también que los ri gos de la penicilina no son mayo que los de los otros antibióticos, ro las reacciones adversas pueden cada vez más frecuentes, a medi que el medicamento es empleado más gente.

Terminan recomendando los méd cos que la mejor forma de evitar tas reacciones adversas es no uti zar nunca la droga sin previa pre cripción facultativa.—Efe.

ARBOLES FRUTAL FORESTALES Y DE ADOR VIDES AMERICANAS - PLANT DE FLORES - SEMILL

Antes de hacer sus plantaciones siembras, solicite lista de preci sin compromiso, a

VIVEROS GASPA
Paseo Sixto Celorrio, 1.
Apartado número 8
CALATAYUD (Zaragoza)

TURRONES

Mazapanes, dulces propios de estas Navidades, galletas, pastas, mantecados, y todos cuantos artículos desee, los puede adquirir a los precios más baratos en casa

MARIANO DE VENA

AVENIDA SANTANDER, N.º 2

CALZADOS SAN ANTOLIN

Por renovación de nuevos modelos, liquidamos zapatos de caballero en negro, clase primera.

NUMERACION COMPLETA A 143 PESETAS PAR

MAYOR, 220 PALENCIA

REGALE A SU ARQUITECTO UNA CESTA DE NAVIDAD

pero cómprela en

CASA DEL RIO

PLAZA MAYOR, 15

La S. A. E. de Automóviles Renault

ante el gran número de solicitudes de peticiones de «4 CV» y «DAUPHINE» recibidas, ha acordado, al efecto de poder formalizar las mismas si procede, requerir a quienes en su momento cumplimentaron las correspondientes fichas o se anotaron para que ante el concesionario: **AUTO-LOCOMOCION, Mayor, 14. PALENCIA** del que dependen, presenten la siguiente declaración;

ACTA NOTARIAL EN LA QUE SE RECOJAN SUS MANIFESTACIONES REFERENTES A LOS SIGUIENTES EXTREMOS:

1.º Datos personales del interesado (nombre, apellidos, estado civil, nacionalidad, domicilio y profesión) y de todos los familiares que de él dependan.
(El notario deberá dar fe de conocimiento del compareciente o, en su defecto, reseñar los documentos acreditativos de su personalidad, según lo prescrito en la legislación notarial).

2.º Compromiso de no vender el automóvil que reciba en plazo mínimo de dos años.

3.º Declarar si tiene algún otro vehículo y en caso afirmativo características completas del mismo y fecha de adquisición.

4.º Declarar si el interesado o algún familiar tiene solicitado cualquier otro automóvil, ya sea «RENAULT» o de otra marca.

5.º Indicación escueta de la necesidad y uso para el que precisan el vehículo.

6.º Autorizar a la S. A. E. A. R. o a su concesionario para anular el pedido en caso de comprobarse que lo declarado no se ajusta a la realidad.

La declaración deberá quedar presentada antes del **31 de Enero de 1959**, entendiéndose, en caso de no hacerla, que el peticionario desiste de su intención de compra.

NO-DO DE SUCESOS

INCENDIO

Pamplona, 18.—Se declaró un incendio en la fábrica de aceros Sadar, en el barrio extramural de la Milagrosa. Ardieron 1.500 litros de gas-oil, que se encontraban en un depósito y los daños materiales son de mucha consideración. El fuego se considera casual.—Cifra.

PESCADOR AHOGADO

Santa Cruz de Tenerife, 18. — Blas Pérez Castro, que estaba dedicado a la pesca con caña en el lugar conocido por Martín Luis, entre Barlovento y Santa Cruz de Palma, tuvo la desgracia de caer al agua, siendo arrastrado por las corrientes. Hasta el momento no ha sido hallado su cadáver.—Cifra.

PISOS MAGNIFICOS

en venta, en el lugar mejor situado de Madrid: La ampliación del Barrio de la Concepción. Desembolso inicial: desde 37.000 y 30.000 pesetas. Resto del precio: 850 pesetas al mes durante 10 años. Información y correspondencia: José Banús, S. A. Empresa Constructora. Monte Esquinza, 6. Tel. 24-86-35. MADRID.

Entre la vida y la muerte con una bala en el corazón

Un joven de 17 años alcanzado por un disparo accidental

Londres, 18.—El joven de 17 años de edad, John Wellbelove, se encuentra hoy entre la vida y la muerte con una bala dentro de su corazón.

John fué alcanzado por un disparo accidental de una pistola del calibre 22, que tenía un compañero suyo. La bala quedó alojada en el corazón haciendo que la sangre saliera a la caja torácica.

Madiante una serie de transfusiones de sangre, los cirujanos llevaron a cabo una operación de dos horas encaminada a impedir la muerte por asfixia del herido, pero no lograron extraer la bala.

Los médicos han decidido realizar otra operación con este fin, cuando el paciente se encuentre más fuerte, manteniéndose una constante vigilancia de la situación del proyectil, para impedir que éste se introduzca en una vena y pueda, de esta forma, bloquear la circulación.—Efe.

Ha llegado el momento...



de una agradable sobremesa, y beber un buen coñac

SOBERANO

Unico en su estilo por su aroma, color y sabor.

GONZALEZ BYASS

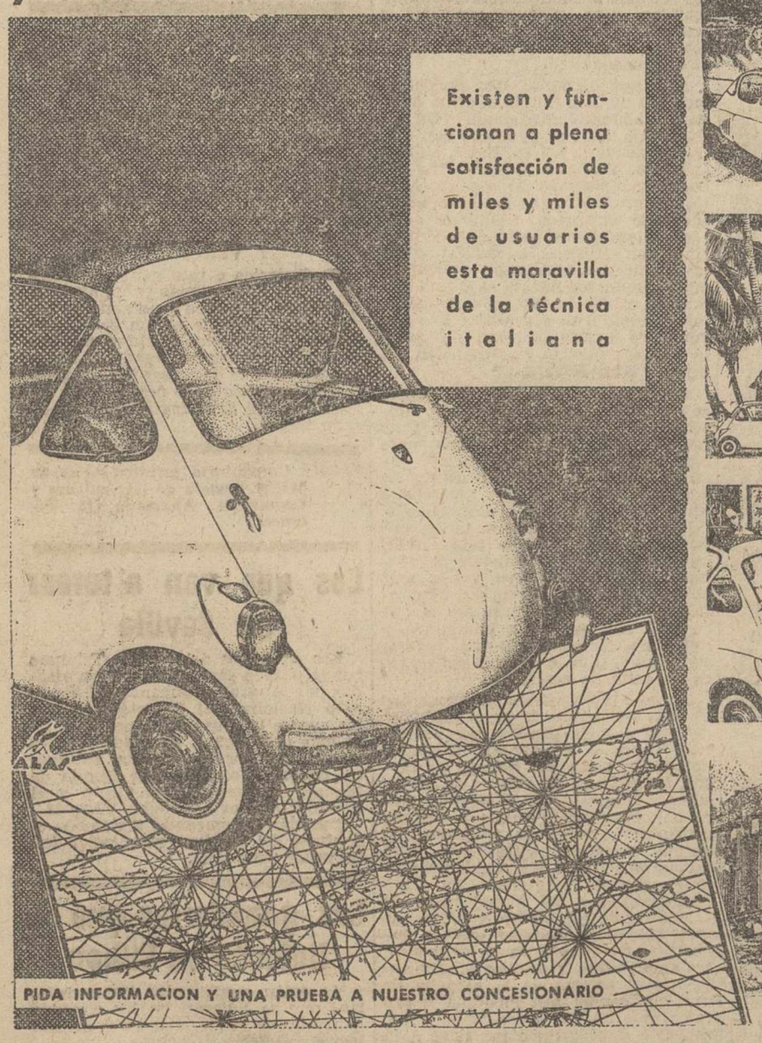
«RASGO» PUBLICIDAD

CASAS EN JEREZ - PUERTO DE SANTA MARIA - SANLUCAR DE BARRAMEDA OPORTO - LONDRES TANGER COGN

Seata MODELO 59

EN LOS DOS POLOS

y en los cinco continentes




En Egipto


En Canadá


En Australia


En Hong Kong


En Grecia

DISTRIBUIDOR PARA LA PROVINCIA:

Francisco AGUADO.- Plaza Carmelitas, 6.- Teléfono 2551

Sesión de la Permanente Municipal

Se estudiará un proyecto para la apertura de la nueva calle que enlazará el Patio de Castaño con la calle Pedro Romero

El miércoles, a las ocho y media de la noche, se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde don Vicente Almodóvar Rodríguez, asistiendo los concejales señores Fuentes Castell, Maraña Quijada, Polo Martínez de Azcoitia, Sáenz de Miera Delgado, Ramírez Sevilla e Izquierdo Ruiz, así como el secretario e interventor de la Corporación, señores Urgellés de las Heras y Pérez Rodríguez.

Se aprobó una relación de facturas por un total de 202.587'12 pesetas y una nómina de personal por 745'29 pesetas.

OBRAS.—Se concedieron licencias para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: don Luis Calderón, don Cándido García Germán, don Diocleciano Reglero, don José Ibáñez, don Manuel Martínez Triana, don Atilano García Sánchez, don Demetrio Calvo, don Heliodoro Rodríguez Rico, don Santiago Sanz, don Nicesio Martín, don Justo Arias y don Fernando Junco.

Se desestiman las solicitudes de don Mariano Martínez Marrón y don Cándulo Fernández Seco, para realizar obras en fincas situadas fuera de la línea oficial.

ANUNCIOS.—Se autoriza a don Mario Pareja Pellico, la instalación de un anuncio luminoso saliente en la fachada de su establecimiento, así como realizar obras de instalación de una vitrina.

PERSONAL.—Conocida moción de la comisión de Matadero y Mercados, sobre adquisición de prendas para el personal de dicho establecimiento, se acuerda se adquieran las prendas que en otros años se autorizaron, debiendo entregarse las viejas.

BENEFICENCIA.—Se incluyen en el Padrón de Beneficencia Municipal a varios peticionarios.

PADRON.—Se aprueba el padrón de derechos y tasas sobre recogida de basuras a domicilios particulares, que asciende a la cantidad de 140.552 pesetas, para el presente ejercicio, acordándose su exposición al público.

HACIENDA MUNICIPAL. — Se presta aprobación a la relación formulada por Intervención, sobre los recibos de contribución territorial de las fincas de propiedad municipal satisfechos a la Hacienda Pública, correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

OBRAS MUNICIPALES. — Se aprueba la certificación de los honorarios del servicio técnico municipal, por las obras realizadas del enlace de aguas en la red de San Lázaro, importante 21.113'76 pesetas.

Sobre el abastecimiento de aguas, la Presidencia informa del grado avanzado de las obras de enlace del ramal que abastecerá al barrio del Ave María con los Tres Pasos a la carretera de Grijota, con paso subterráneo de la vía de ferrocarril, manteniendo su esperanza, si el tiempo no empeora, de que el tendido hasta los Tres Pasos que se lleva a cabo, esté realizado dentro de unos quince días.

Asimismo, el señor Almodóvar informó sobre la reciente inspección hecha a los Depósitos nuevos del Otero, comprobando su buen estado, y el cercamiento total hecho de los mismos con verja alambrada, para garantizar su seguridad y limpieza.

DIA DE PALENCIA.—El Alcalde, refiriéndose a la reciente celebración por la Casa de Palencia en Madrid, del «Día de Palencia», expone la satisfacción sentida por la representación municipal y provincial palentina que asistieron a dicha fiesta de exaltación, por el trato cordial recibido en todo momento por los organizadores, pidiendo constase en acta el agradecimiento de la Corporación por tales deferencias. Así se aprueba.

NUEVAS VIAS URBANAS. — El señor Almodóvar interesó la necesidad de empezar el estudio decidido de apertura de la nueva calle que, iniciándose en el Patio de Castaño, enlazará con la de Pedro Romero, poniendo en comunicación las calles paralelas de Mayor y Menéndez Pelayo, con el consiguiente descongestionamiento del tránsito de la primera de dichas vías urbanas.

A este respecto, se admite el interés de dicho proyecto, que aumentaría su importancia, si se permitiera la circulación rodada aunque sólo fuera en una dirección.

Se acuerda se lleve un estudio a este respecto, teniendo en cuenta la ley del suelo y demás disposiciones pertinentes, como urbanización de la zona comprendida en este proyecto, para su mejor realización económica.

CUENTA DE FERIAS.—Se aprueba la cuenta de gastos de las pasadas ferias de San Antolín, importante 229.930'70 pesetas.

DEPOSITARIA. — Asimismo se aprueba la cuenta presentada por Depositaría municipal, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

BALANCE.—Se conoce el balance presupuestario del mes de noviembre del presente ejercicio, que presenta Intervención Municipal, que arroja un déficit de 5.690.647 pesetas.

TRIBUNAL CONTENCIOSO. — La Corporación queda enterada de un fallo dictado por el Tribunal Contencioso Administrativo.

COMISION DE TRAFICO. — Por la Comisión de Tráfico se informa de que el grupo de taxistas no ha cumplimentado lo dispuesto sobre la presentación de los 32 taxistas comprendidos en dicho grupo a la reunión previa convocada para poner en vigor el reglamento aprobado, y que fué señalada para el pasado día 15, por lo que se propone se imponga a los mismos una sanción, fijándose nuevos y definitivos plazos para las cumplimentaciones correspondientes el día 31 del presente, para la reunión, y la segunda quincena de enero para la revisión de vehículos.

Se faculta al señor Alcalde para que haga una gestión directa sobre el particular y señale la sanción pertinente.

EXACCION.—Se fija en 1.500 pesetas la exacción por uso del escudo de Palencia en la publicidad de «Fonda la Rosario».

ACOMETIDA DE AGUAS. — Se conoce un informe del Ingeniero municipal sobre la acometida de aguas para los nuevos chalets que se construyen en el camino de la Julia, exponiendo se advirtió la imposibilidad de acometer a la red general el abastecimiento de aguas, por razones técnicas que indica y no presentar la entidad afectada el proyecto solicitado.

A fin de evitar estos inconvenientes, propone que se exija en los proyectos nuevos de edificación, el acompañamiento de un informe de la oficina de aguas del Ayuntamiento, sobre posibilidad o no de las acometidas pretendidas.

Así se acuerda, facultándose a la comisión de Obras para que gestione con el ingeniero municipal la solución del presente caso.

BECAS.—Se conoce y acepta propuesta del SEU, sobre continuación del beneficio de la beca municipal concedida en su día, a favor del actualmente beneficiario de la misma, don Felicísimo Cisneros, estudiante de Peritos Industriales.

El interventor hace constar en acta su advertencia correspondiente, por tratarse de un gasto voluntario.

CONSTRUCCIONES. — Conocido un informe del aparejador municipal, sobre riesgo que corre una edificación propiedad de don Aurelio y don Jesús Vallés, en la que se ha levantado una planta más, sin dirección y aprobación técnica ni refuerzo pertinente del forjado, se acuerda conminar a los propietarios, para que procedan al derribo de la planta anómalamente levantada. Caso de no verificarlo en el plazo de 24 horas, se ordenará al Parque de Bomberos del Ayuntamiento, lo realice, por el peligro de derrumbe que puede correr la edificación en cuestión.

CONCIERTOS.—Se conoce un informe de Intervención sobre los nuevos conciertos, acordándose la condonación de un tercio de la cantidad fijada, si los concertados están de acuerdo con dicha revisión de conciertos, para el presente semestre.

A este efecto, el señor Sáenz de Miera informa que se va a realizar un estudio a fin de que el concierto general por usos y consumos, lo lleve a cabo la Delegación de Sindicatos, concertando globalmente con la misma el Ayuntamiento.

GANADO ESTABULADO.—Y tras conocer otro informe de Intervención sobre exacciones por ganado estabulado, se levantó la sesión a las once de la noche.

Don Simón Mediavilla González nuevo catedrático palentino

En reñidísimas oposiciones a cátedras, ha sido nombrado catedrático numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, el culto joven palentino, don Simón Mediavilla González, en la actualidad profesor del Instituto «Jorge Manrique», y del Colegio de Religiosas Filipenses.

Felicitamos al nuevo catedrático palentino, que ha revalidado sus méritos profesionales en brillantes ejercicios, deseándole muchos éxitos en su carrera.

Dietario

Viernes día 19 de Diciembre 1958

SANTORAL. — Témporas. — Santos: Urbano V, Anastasio, I, pps., Timoteo, dc., Nemesio, Darío, Zósimo, Segundo, Ciriaco, Pablo, Pablito, Anastasio, Maura, Sindimio, Tea, mártires; Gregorio obs., Adyuto, ab., confesores; Fausta. (Misa: De las Témporas. Color Morado).



Sale el sol a las 7'34 horas y se pone a las 16'51 horas. Sale la luna a las 12'55 horas y se pone a la 1'8 horas. Luna llena el día 26.

REFRAN: Los que tienen mujer, muchos ojos han menester.

ARTICULOS DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 686'3; a las ocho horas de hoy, 687'8. — Temperaturas: Máxima de ayer 7'0; mínima de hoy, 3'6. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, SW; a las ocho horas de hoy, SSW.—Lluvia, 1'6. — Humedad relativa media, 81 por 100.



EFEMERIDES. — 1919: El templo de Villasirga, declarado monumento nacional. — 1828: Orden de la mayordomía mayor del rey sobre la desecación de la Laguna de la Nava, requerida por Grijota y Mazariegos desde 1799, en contra de Villaumbrales y Becerril. — 1154: Enrique II toma el poder en Inglaterra. — 1374: Batalla de Betesa (Valencia), la más reñida y cruel de su época. — 1683: Nace Felipe V. — 1736: Nace Bretón de los Herreros. — 1874: Estreno de «El barberillo de Lavapiés», la obra cumbre de Barbieri.

ELIJA LOS REGALOS para NAVIDAD Y REYES

Solicitando el catálogo gratis de relojes, libros, joyas, bicicletas, material electro-doméstico y juguetes en

ATA Consejo de Ciento, 207 BARCELONA

VENTA POR CORRESPONDENCIA

Sr. Don .....

Calle .....

Ciudad .....

Provincia .....(75)

MATERIAL DE OFICINA, I. G. DIARIO-DIA

Delegación Provincial de Trabajo

Calendario oficial de fiestas para el año 1959

DIA	MES	FIESTAS	CARACTER
1	Enero	Circuncisión del Señor	No recuperable
6	Enero	Epifanía del Señor	No recuperable
2	Febrero	Ntra. Sra. de la Calle	Recuperable (1)
19	Marzo	Festividad de San José	Recuperable
26	Marzo	Jueves Santo (a partir de las 2 de la tarde)	Recuperable
27	Marzo	Viernes Santo	No recuperable
1	Mayo	San José Artesano	No recuperable
7	Mayo	La Ascensión del Señor	Recuperable
28	Mayo	Corpus Christi	No recuperable
29	Junio	San Pedro y San Pablo	Recuperable
25	Julio	Santiago Apóstol	Recuperable
15	Agosto	Asunción de la Virgen	Recuperable
1	Noviembre	Todos los Santos	Domingo
8	Diciembre	La Inmaculada Concepción	Recuperable
25	Diciembre	La Natividad del Señor	No recuperable
		FIESTAS NACIONALES	
18	Julio	Aniv. del Alzamiento Nacional	No recuperable
1	Octubre	Fiesta del Caudillo	(2)
12	Octubre	Fiesta de la Hispanidad	No recuperable

(1) Fiesta local en la capital, recuperable solo media jornada.
(2) Meramente oficial, en la que solamente vacarán las oficinas públicas.

Se considerarán también inhábiles, pero solo dentro de los límites de la Diócesis o territorio respectivo, los días en que se celebre una festividad religiosa local que, por disposición de la Autoridad Eclesiástica, sea de precepto.

En aquellos casos en que la fiesta coincida en sábado o lunes, o cuando existan dos fiestas consecutivas, se abrirán durante la jornada de la mañana de una de ellas los mercados, comercio de alimentación y peluquerías, debiendo tenerse en cuenta que se concederá al personal, dentro de la jornada, el tiempo indispensable para el cumplimiento del deber religioso y, en compensación, disfrutarán de cuatro horas de descanso en un día laborable de la semana, si las horas trabajadas durante la fiesta no excediesen de cuatro, y de una jornada completa de descanso compensatorio, si excediese de dicho número de horas. En cuanto a las peluquerías se refiere, habrá de atenerse asimismo, respecto a su apertura, a lo que dispone el artículo 34 de su Reglamentación.

En compensación de las jornadas de trabajo que se aumenten en el presente año, al aplicarse este calendario de fiestas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto del Ministerio de Trabajo de 7 de Febrero del presente año, los trabajadores percibirán por mitades, al abonarse las gratificaciones reglamentarias de 18 de Julio y Navidad, el importe de los salarios extraordinarios equivalentes a la mitad de las citadas festividades suprimidas en la localidad. Si al extinguirse el contrato de trabajo quedase pendiente de abono alguna parte de los citados salarios extraordinarios o, si por el contrario, hubiera percibido el trabajador parte del salario antes de la fiesta compensada, se practicará la liquidación oportuna, de abono o descuento, al pagar el último devengo.

Todo ello, con independencia de las normas que pudieran publicarse por esta Delegación en su día sobre las fiestas locales.

El presente calendario y sus normas aclaratorias del mismo, deberán tenerse muy presente en las respectivas fiestas y en el cumplimiento de cuanto en él se determina.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 12 de Diciembre de 1958.

El Delegado de Trabajo,
ANTONIO R. ROYUELA

DEL 20 DE DICIEMBRE AL 10 DE ENERO

GRAN VENTA DE MANTAS

con pequeños defectos pero de lana... **BARATISIMAS**

D A V I D — *Mayor, 238*

LEA USTED TODAS LAS SEMANAS NUESTRO SUPLEMENTO AGRICOLA.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 18 de Diciembre de 1958

BOLSA DE MADRID

Madrid, 18.—Se mantiene la línea débil en Bolsa con predominio del papel en los corros. Las operaciones de hoy carecieron de firmeza, habiéndose producido nuevos retrocesos agrupados en la mayoría de los casos entre uno y tres enteros. Por encima aparecen Eléctricas Leonesas con 5 enteros de baja, Ebro con 7, Sniace con 8, Española de Petróleos con 10, Agullas con 11 y Auxiliar de Ferrocarriles con 13, mientras que en las escasas mejoras no se pasó de dos o tres enteros de recuperación. Al cierre continuaban escuchándose tanteos de oferta.—Cifra.

BANCOS: España, 640.—Crédito Industrial, 182.—Exterior, 330.—Central, 570.—Banesto, 759. — Hispano, 530.—Popular, 448.

ELECTRICAS: H. Española, 295.—H. Cantábrico, 177.—Nansa, 143. — Sil, 195,5.—Sevillana, 146.—Madrileña, 199.—FECSA, 224.—Fenosa, 190.—Lecnesas, 170.—Chorro, 142.—Reunidas Zaragoza, 147,5.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 410.—Material y Construcciones, 154,5. — Manufacturas Metálicas M., 83.—Seat, 347.

MINERAS: Duro-Felguera, 278. — Rif, 702.—Ponferrada, 800.

QUIMICAS: Explosivos, 305.—Petróleos, 570.—Hidro-Nitro, 148,5.

CONS. E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 187.—Portland del Ebro, 104. — Inmobiliaria Metropolitana, 157. — Alcázar, 92. — Urbis, 151.—Vallehermoso, 166.

ALIMENTACION: Ebro, 540. — El Aguila, 495.—G. Azucarera, 193.

TEXTILES: Fefasa, 222.—Sniace, 301.

VARIAS: Campsa, 195.—Tabacalera, 179.—Telefónicas, 208,5. — Metro Madrid, 164.—Hidrocivil, 119.

DERECHOS: Hidrocivil, 9.—Ebro, 255.—Sniace, 150.—Banesto, 77.—Fefasa, 35,5.—Auxiliar, 325.—Azucarera, 78,5.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 18.—El retraimiento comprador ha determinado corrientes flojas en casi todos los valores, con una sola diferencia de carácter positivo. Destacaron en los descensos los 10 enteros perdidos por Bancayas, Petróleos y Babcock. Cerró la sesión bastante desorientada.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 920.—Banco de Vizcaya, 890.

NAVEGACION: Naviera Aznar, 2.025.

QUIMICAS: Papelera Española, 400.—Sefanitro, 307.—Resinera, 163.

VARIAS: Sierra Menera, preferentes, 280.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 268.—B. Wilcox, 515.—Euskalduna, 290.—Santa Bárbara, 167.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 294.—Idem, nuevas, 273.—Idem, novísimas sin liberar, 950. — Viesgo, 210.—R. Zaragoza, 146,5.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 18.—Más encalmada que el día anterior se mostró la sesión de Bolsa de hoy. El número de operaciones en el corro de acciones fué muy limitado y casi todas ellas con diferencias en menos, aunque de poca cuantía.—Cifra.

Petróleos, 578.—Explosivos, 305. — Cros, 681.—Aguas Barna, 262.—Motor Ibérica, 1.715.—Tabacos Filipinas, 660.—Sansón, 425.—Asland, 590.—Industrias Agrícolas, 808.

BANCO DE BILBAO

Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo

Mayor Pral., 113. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES. Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

anuncios por palabras

Automóviles

SE VENDE Ford, 17 H. P., siete plazas. Felipe Gallego. Paredes de Nava. No se contestan cartas.

Compras

SE PAGA MUCHO por cuadros, santos de madera, mesas de nogal, armas antiguas, pistolones, trabucos, libros, monedas, sellos, prismáticos, chismes antiguos. Anticuario de Madrid. Avisos El Museo. Mayor, 12. Palencia.

Fincas

ALMACEN apropiado para lentejas, vendo, en zona eminentemente productiva de esta legumbre. Informes, Albino Hontiyuelo. Cisneros.

VENDESE casa-cantina, por no poderlo atender. Diodoro Suances. La Vid de Ojeda.

Ganados y aves

VENDO cerdos al destete. General Mola, 14.

VENDO 80 ovejas seleccionadas, paren desde 26 diciembre, 11 corderas. José Gil. Boadilla del Camino.

POLLITOS, pollitas. Alta selección, de un día y varias edades. Pedidos: Bar Correos, Palencia. Granja Navas. Osorno.

VENDO 30 borras y sobreborras, abocadas a parir. Leonor Vicario. Boadilla del Camino.

SE VENDE cabra joven, cubierta. Víctor del Río. Villadiezma.

AVICULTOR: Para tus pollitos y ponedoras, piensos compuestos SANDERS. Concesionario, Benigno Martín "Cereales". Manuel Rivera, número, 5.

POR DEJAR la labranza se vende par de mulas buenas 5 y 7 años. Villalobón. Arsenio Mota.

VENDO tres novillas paridas diez días. Ceferino. Santillana de Campos.

NOVILLOS holandeses, bien cebados, vendo para carne, en Husillos, finca "Las Islas", o señor Gatón. Burgos, 21. Palencia.

VENDO 235 ovejas, juntas o en lotes. Alberto Diezhandino. Cevico de la Torre.

VENDO cerdos a media ceba. Mazariegos. Teótimo Martín.

VENDO 100 borras, juntas o por lotes. José Herrán. Fuentes de Nava.

GANADEROS: Para cerdos de cría y engorde, piensos compuestos SANDERS. Concesionario, Benigno Martín "Cereales". Manuel Rivera, número, 5.

VENDO 30 pollas, próxima puesta. Estrada, 17.

CERDO de unas 12 arrobas se vende. Razón, Luis Alvarez. Avenida Manuel Rivera, núm. 1, piso segundo, derecha.

ATENCION: vendo pavos grandes, cebados. Informes, Santa Ana, 25. Casa Pedrosa (tienda).

SE VENDE una ternera para el suero. Calle Santiago. Huerta. Pedro Gómez.

VAQUEROS: Para terneros y vacas, piensos compuestos SANDERS. Concesionario, Benigno Martín "Cereales". Manuel Rivera, número, 5.

SE VENDEN cerdos al destete. Informes Tejeda y Compañía. Maquinaria agrícola.

VENDO 90 corderas, en Hijosa de Boedo. B. Jorde.

SE VENDE una vaca recién parida de leche, un jato de año y una jata. Para tratar con Victorino García. Barrio de San Quirce, por Alar del Rey (Burgos).

VENDO dos añojos gordos. Villacuende. Victorio Lorenzo.

VENDO tres caballos cerrados. Elías Merino. Itero Seco.

VENDO pienso compuesto, para gallinas, calidad inmejorable, experimentado granja propia. Villamerie!-Frómista.

VENDO caballo seis años y dos cerdos, uno 11 arrobas y otro de 10. Paredes de Nava. Eusebio Hurtado.

VENDO 8 ovejas nuevas. Agustín Rodríguez. Valdespina.

SE VENDEN trescientas pollas, blancas. Ampudia. Santiago Valiente.

SE VENDEN 20 ovejas próximas a parir y 7 cancinas. Arsenio González. Cevico de la Torre.

SE VENDEN cerdos al destete. Aniceto Escaño. Tercer Barrio de los Cuarteles.

SE VENDEN 20 terneros holandeses, de tres meses en adelante, muy buenos para pasto y cebo. Manuel Ortiz. Allende el Río.

SE VENDEN 19 ovejas de todas las edades. Támara. Miguel Manrique.

Maquinaria y Reparaciones

SEMBRADORAS «Lamusa» de rejas. Sembradoras de botas, Abonadoras, arados fijos y giratorios, cultivadores de tractor, remolques, arrobaderas, desgranadoras de maíz, cortarraices. Almacenes maquinaria Ortega y Ortir de Zárate.

SEMBRADORAS para caballerías y tractor. Distribuidoras de abonos de platillos y cadenas. Bisurcos, trisurcos, gradas, rodillos, arrobaderas y rastras. Husillos para lagar, bombas trasiego y mangueras. Almacenes Pinacho.

SEMBRADORAS, gradas de ballesta, arados, repuestos. Almacenes de maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal. E. Teléfono 1937.

TINTAS DE LAS MEJORES MARCAS, ESPECIALES PARA ESTILOGRAFICAS, EN I. G. DIARIO-DIA

Trabajo

SE OFRECE conductor con carnet primera, de tres en adelante. Informes, Bar Los Jardinillos.

SE NECESITA por año, mozo de labranza, con buenas referencias, en Villalobón, Constantino Mota.

SE NECESITA pastor, Abraham San Millán. Herrera de Pisuerga.

SE OFRECE chófer primera, toda prueba. Martín Calleja, 37, buhardilla.

ASISTENTA necesito. García Morato, 13. Sr. Ramos.

Traspasos

TRASPASO pensión amueblada, casa nueva, frente estaciones ferrocarril Santander, renta antigua, toda exterior. Dirigirse señor Zamora. Juan de Herrera, núm. 11. Santander.

NEGOCIO calefacción, saneamiento, se traspasa, con facilidades. Informes esta Administración.

Varios

"TABLEX". Tableros enteros y trozos, Ferretería Isasmendi-Madrigal.

MOSAICOS, azulejos, cocinas, termos, cuartos de baño. "La Hortensia".

SE VENDE por dejar la labranza, par de mulas, alzada seis dedos, de buen trabajo, buenas formas, de nueve y once años; máquina ensacadora con motor seminuevos, marca Barrio, dos carros de par y uno varas seminuevo, y toda clase de maquinaria y aperos de labranza. Itero de la Vega. Benjamín Ibáñez.

MATERIALES de saneamiento «Roca, «Arsani», las marcas de garantía. Almacenes Grajal. Martínez de Azcoitia, 15.

VENDO almortas 3.800 kilos, avena 3.500, cebada 3.600, motor "Fita" gasolina, dos HP. Jesús Aguado. San Cebrián de Campos.

MOTORISTAS, trajes de agua, gorros, cascos, manguitos y efectos de invierno para la motocicleta, grandioso surtido. Le encontrará en Auto-Garaje Europa. Casado Alisal, 1. Palencia.

CAL VIVA y yesos todos los días, grandes existencias. Carretera Villalobón. Madrigal.

OCASION: Por traslado, vendo en Arenillas S. Pelayo el día 18, dos carros yacas, máquina aventadora, dos motores de 5 y 2 H. P. y toda clase de arados y maquinaria. En Palencia, Moto MV. 150 c. c., nueva, bicicleta, báscula. Máximo Vega. Monjas, 16. Palencia.

VENDO carrillo de mano con muelles y gato para carpintero. Aquilino. Herrén de San Pablo, 2.

AZULEJOS de todas dimensiones y colores, extenso surtido, precios interesantes. Materiales de Construcción. Pastor. Palencia.

SE VENDEN dos carros de par y de varas; burro 6 años. Torquemada. Niceto Miguel.

VENDO noventa ovejas jóvenes, pariendo; 4.000 kilos almortas y titos; 3.000 avena; cerdo 12 arrobas. Población de Soto. Plácido Martínez.

BUENOS precios en trapo, papel y hierro. Chatarrería Angeles. Carretera La Julia. Junto a los Maristas. Teléfono 2552.

FONTANERIA Polo, fumistería. Cocinas Gopol para quemar paja. Cocinas tipo Bilbao para carbón. Estufas, tubos, codos, etc. José Antonio, 45. Palencia. Tlf. 2854.

MOSAICOS, azulejos, tubería, yesos, etc. "La Carmina". Palencia.

Vehículos

VENDO carro, caballo, buen uso. Restituto Martín. Cobos de Cerrato.

VENDESE coche niño, moderno. Informes, Cine Gran Vía, primero.

MATRICULACION y carnets conducir. Gestoría Dimas Monge. Valentín Calderón, 6.

Ventas

SE VENDEN plantones de chopo canadiense de tres metros altura, dos años. Marcelo Rodríguez. Torquemada.

VENTA 21 diciembre, doscientos chopos maderables, propiedad Junta Vecinal Porquera de los Infantes (Palencia).

SE VENDEN de 50.000 a 60.000 kilos alfalfa en Magaz. Rufiniano Pérez.

VINO vendo 150 cántaros. Vallejo. Grijota.

VENDO alfalfa secano, empacada. Valeriana Alonso. Autillo Campos.

VENDO alfalfa en Mazariegos. Para tratar, en Autillo de Campos. Leopoldo González.

TOLDOS y lonas cubre mercancías para camiones. Trajes agua para trabajos en minas y demás industrias, de la Casa Bilbao Goyoaga, S. A., de Deusto. Representante Palencia y provincia, Antonio Medina. Avenida Casado Alisal, 17, 3.º. Teléfono 1719.

SE VENDE mesa de escritorio magnífica. El Museo. Mayor, 12.

PATATAS pequeñas, se venden. Mariano Prieto, 1.

VENDO mil kilos repollo y cerdos al destete. Tercera huerta carretera Carrión.

DISPONGO de carbón, buena calidad. Villamerie!-Frómista.

PANADEROS: Véndese ocasión herrajes y maquinaria de Panadería. Panificadora. Guardo.

VENDO 2.500 cepas con sarmientos. Las Quintanillas-Baños.

CEMENTOS Alfa. Avenida Manuel Rivera, 15. Teléfono, 1445.

OCASION: amplificador 32 w. y altavoz 12 pulgadas. José Antonio, 29, segundo, izquierda.

OCASION: Se vende dormitorio seminuevo, cama, armario luna, mesilla, comodín luna, dos descalzadoras, en 4.000 pesetas. Ebanistería Guillermo P. Zarzosa, primer Corral San Miguel. Palencia.

FILO

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Se complace en comunicar a su distinguida clientela y público en general, la reforma de su salón de Peluquería, con instalaciones modernas y servicios de peluquero diplomado.

Mayor, 64.-Tel. 2604.-PALENCIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 1809

LICORES

Anís, coñac, mistelas, sidra, champán, en graneles y embotellados, las marcas más acreditadas, las calidades más finas, a los precios más baratos, lo encontrará en casa

MARIANO DE VENA

AVENIDA SANTANDER, N.º 2

GUIA MEDICA

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
RAYOS X
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º dcha.
Horas: de 12 a 2 Teléfono, 1632

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, Izda. Tel. 1363

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad — Maternólogo del Estado
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono 1533 **Palencia**
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

MAXIMILIANO FERNANDEZ FERNANDEZ
Asistente del Instituto de Oftalmología y Hospitales Moorfields y Westminster de Londres. Ex-cirujano residente del Hospital de Oftalmología de Woolwerhampton. Oftalmólogo del Estado. Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades y Cirugía de los ojos
VALENTIN CALDERON, 19 Y 21, 3.º. IZDA.
Consulta de 2 a 5 PALENCIA

J. M. Quemada Sisniega
SUSPENDE LA CONSULTA
Desde el 29 de Noviembre al 18 de Diciembre

M.C.D.2022

apuntes madrileños

Novelas a la escena

"La familia de Pascual Duarte"

Hablaba hace un par de días de cómo si los personajes de una obra literaria son seres humanos y reales, y no muñecos de guiñol, su comportamiento sólo puede ser el que dicte su propio diseño psicológico, pero nunca los oportunismos convencionales del autor. Obedecía esta divagación, a un acontecimiento tan inesperado y de evidente importancia como el que Camilo José Cela esté realizando la adaptación para la escena de su famosísima novela «La familia de Pascual Duarte». Ningún éxito literario ha habido en España desde hace bastantes años que pueda parangonarse a esta célebre narración, que ha conocido innumerables ediciones, y se ha visto divulgada en multitud de idiomas y de países.

Pese a lo que aquí nos quejamos de nuestra producción novelística nacional, resulta cierto que tiene considerable autoridad fuera de España. El principal mercado de difusión, sigue siendo, como siempre ha ocurrido, la América latina, donde la literatura española todavía mantiene indiscutible prestigio y general aceptación. Pero, también en otros países, se sigue con interés la evolución de las Letras nacionales. Hace muy pocos días, me decía particularmente el gran escritor y novelista José Luis Martín Descalzo, que su conocido libro, «La frontera de Dios», galardonado con el Premio Nadal, estaba teniendo gran venta en Francia y Bélgica, esperándose sucediera lo mismo en Alemania, en cuya lengua está terminando de editarse. También tiene ya firmados importantes contratos con casas de Inglaterra y Estados Unidos, para su difusión en estos países.

No cabe duda, por consiguiente, que muchas de las publicaciones españolas son recibidas con gran interés en el extranjero. Entre ellas, «La familia de Pascual Duarte», marca, a juicio de los más autorizados críticos, la cumbre de nuestra novelística contemporánea. Obra bien conocida por todos, sería absurdo comentarla ahora e intentar siquiera la más breve recensión de ella. Pero, la decisión de su autor de llevarla al teatro, deja planteada la interrogante de si realmente se trata de una novela teatral, propicia para su traslado a los escenarios.

A mi juicio, casi todos los temas y casi todos los problemas, pueden ser planteados a través de cualquier medio de expresión. Es decir, lo mismo la novela, que el teatro, incluso que el cine. La diferencia fundamental radica en el modo de hacerlo, en la técnica que se utilice para exponer el asunto, en cada caso con los procedimientos peculiares del sistema que se esté empleando. Por ejemplo, resulta habitual encontrarnos en las obras teatrales llevadas a la pantalla, cómo todas las soluciones que se les ocurren a los adaptadores consisten en dividir la acción, haciendo desarrollar las secuencias en distintos lugares geográficos, pero nada más; mantienen la innegable construcción teatral y un lastre literario que con frecuencia hace fracasar el empeño. Con este sencillo procedimiento, no hay duda que no podrá conseguirse nada. O lo que se hace es simplemente teatro fotografiado, aunque pueda ser de tanta calidad como el de William Wyler, en «La heredera», o no es más que una acción deslavazada e incoherente.

Para que la adaptación tenga un resultado artístico, es indispensable mantener los personajes y el problema planteado, pero haciendo una reelaboración de la obra, mediante el empleo de los recuerdos idóneos y característicos del medio para el que se trabaje. Una prueba bien reciente de ello, la tenemos en la versión cinematográfica, de «Al Este del Edén», en que en esencia, se mantienen los elementos de la excepcional novela de John Stembec, pero sobre la cual, Kazan ha sido capaz de construir un argumento perfectamente cinematográfico, y que responde a los procedimientos expresivos del cine. Claro, que se trata de un acierto aislado, pues en su casi totalidad, las novelas o comedias trasladadas al séptimo arte, han encontrado versiones sumamente desafortunadas.

Menos frecuente es la adaptación de novelas a la escena, para las que puede regir también todo lo dicho. Personalmente, me parece difícil realizarlo con éxito, pero ejemplos hay en que se ha conseguido. Este mismo otoño, hemos visto en Madrid «Huracán sobre el Caine», magnífica versión teatral de Herman Wouk, sobre la novela del mismo título Prescindiendo con acierto de procedimientos descriptivos, se supo dar auténtica intensidad dramática a un problema planteado y desarrollado con elementos puramente teatrales. Esa es la dificultad. Hay que saber, no sólo adaptar, sino reelaborar, a tono con el intento. Muy peligroso es quererlo llevar a cabo con «La familia de Pascual Duarte», máxime siendo un escritor sin experiencia teatral. De todos modos, la extraordinaria categoría y preparación de Camilo José Cela, merecen que de antemano, se le abra un amplio margen de confianza para intentar llevar a buen puerto su ambicioso proyecto.

José Luis ALONSO ALMODOVAR

El abastecimiento nacional está perfectamente asegurado

(Viene de primera plana)

cosa que estamos logrando, sin que la gente se entere. En cuanto a los huevos no hay que negar que en toda España existe gran cantidad de huevos de tasa.

LAS CARNES

Por lo que respecta a las carnes son posibles las congeladas pero hay que tener en cuenta que en todo el mundo hubo escasez y la congelada nos ha costado más cara que el año anterior. A pesar de ello seguirán las importaciones. Se va también al mejor aprovechamiento de las reses, de suerte que con la industrialización puede lograrse con un igual número de cabezas un aumento del treinta por ciento. Para ello contamos con la colaboración del Ministerio de Agricultura que nos la presta cada vez más intensamente y que nos ha conducido en fecha reciente, a sustituir la importación de huevos por la de piensos compuestos, vitamínicos, que dará sus frutos, pues aumentará la producción en las granjas y el próximo año nos veremos liberados de estas divisas, que pueden recaer sobre otros productos.

El problema del pescado no es de tan fácil solución, excepto el bacalao que es el único artículo que se puede importar.

Nuestro esfuerzo va dirigido, dice el señor Ullastres, a utilizar el máximo rendimiento de las capturas. Por un lado conservamos en frigoríficos los excesos de pesca que en algunas épocas del año se producen para lanzarla al mercado cuando hay escasez. Con la regulación del sistema pueden nivelarse los precios.

Por otra parte hay especies que no se conocen y no llegaban por tanto al consumidor del interior de la península. Con una presentación más adecuada, industrializándolas podían servirse a los consumidores en la seguridad de que las aceptarían con gusto.

EL ABASTECIMIENTO ESTA ASEGURADO

Pasó el ministro a referirse a las posibilidades del invierno y en primer término dijo que el presupuesto de divisas del último año de la Comisaría de Abastecimientos —con un fallo en las cosechas de azúcar, patata y trigo— ascendió a 233 millones de dólares, cantidad que supuso esfuerzos gigantescos para disponer de ella. La cifra ha quedado reducida este año a 150 millones y es posible que se reduzca en el transcurso de los meses. Esta situación viene aliviada por la generosidad norteamericana que nos suministra excedentes agrícolas pagados en pesetas. La ayuda va a suponer este año unos cien millones de dólares en aceite, algodón y piensos, principalmente.

Puede decirse, por tanto, con rigor de verdad que el abastecimiento nacional está perfectamente asegurado para el invierno, salvo dificultades ajenas a la voluntad humana. Un abastecimiento abundante en cantidad equivale a estabilidad de precios.

Es cierto que hubo elevaciones de precios pero en gran cantidad de artículos hemos entrado en la normalidad al volver a su cauce. Los precios de las verduras son iguales a las del año pasado, excepto la cebolla que tiene fluctuaciones muy extrañas. Por ejemplo, el tomate del país está hoy entre 4 y 4'50, es decir, igual que en noviembre del año pasado. El repollo a 3 pesetas kilo, las acelgas están a 3 pesetas.

FRUTAS

Y si de las verduras pasamos a las frutas, mirando al invierno, nos encontramos con que el postre español lo constituyen fundamentalmente las naranjas, los plátanos y las manzanas. La naranja está en este momento prácticamente al mismo precio que el año anterior y seguramente va a descender porque hay una buena cosecha y en el mercado exterior no tenemos tantas facilidades como el año pasado. En el mercado de Embajadores he visto esta mañana unas magníficas naranjas en paquetes a ocho pesetas el kilo, incluídas las mallas y los precintos, precios mucho más bajos que el año pasado. En cuanto a las manzanas, el año ha sido excepcional de producción en toda Europa y también en España. Está al mismo precio o por bajo del año anterior y va a constituir un complemento de nuestro postre muy interesante. En cuanto al plátano, los vendavales que azotaron Canarias han producido desperfectos que tardarán un año o año y medio en repararse. Por esta razón, están algo más caros, entre 14, 15 y 16 pesetas.

Es una situación transitoria, pero yo quiero recomendar a los españoles que puesto que el plátano es algo que se deja tradicionalmente a los niños y a los ancianos, procuren comer más naranjas y manzanas y contribuyan así a asegurar el postre a niños y ancianos y contribuir a la baja de este artículo.

LAS LEGUMBRES

Si pasamos a las legumbres nos encontramos con respecto al año anterior que las lentejas, los garbanzos y las alubias apenas si han variado de precios. De todas formas, las variantes son transitorias, porque seguirán las importaciones. Además son productos que tienen sustitutivos fáciles. Por ejemplo, la patata que está muy barata, puesto que no llega a 2,50 pesetas el kilo y el arroz, que está asegurado para un total abastecimiento y del que sólo se exportarán los excedentes. También ha bajado el vino considerablemente, porque de ocho pesetas que se vendía, está a seis.

La carne y el pescado en efecto, han aumentado de precios, pero precisamente en las clases más selectas. Por eso hay que ir a comer carnes medias y la Comisaría de Abastecimientos las utiliza preparándolas a precios interesantes. Un ejemplo de ello es el acuerdo del último Consejo de Ministros en el que el de Agricultura, quedó autorizado para adquirir carne de cordero a un precio de 22'65 en estos momentos en que por falta de estos pastos está muy barata. Se han suprimido intermediarios para dar más al productor y favorecer al consumidor.

Pasó el ministro a referirse a la política de tasas y dijo que no era de su preferencia, pero no se puede renunciar a ellas, ahora bien, hay que utilizarla parsimoniosamente. Es un instrumento para determinadas circunstancias y tengo que decir que son los consumidores los que se convierten, en muchos casos, en cómplices de los vendedores, cosa que produce una verdadera desmoralización.

EFICACIA DE LOS SUPERMERCADOS

Los supermercados situados estratégicamente reportarán indudables utilidades y como complemento se adoptarán medidas sobre la línea de conducta a seguir. Con los supermercados quedan asegurados la calidad, el peso, el precio, la regularización y por tanto, se obtienen todos los objetivos.

—De la eficacia de estos supermercados les diré a ustedes, añadió el señor Ullastres, que la expectación del público en los del Norte ha sido enorme y creciente. Las cifras de venta han sido de veinte mil clientes en los primeros días, a 60.000 en la actualidad. Han vendido por valor de un millón a dos de pesetas al mes y ahora venden entre tres y cuatro. La cifra media diaria de venta es de cien mil pesetas y, en cambio, los sábados se elevan a 250.000. El margen de beneficios es de un 7'8 por ciento.

Ha producido un movimiento general de gastos de millón y medio de pesetas en dos meses largos de servicios. Luego, al año, los beneficios son de nueve millones. Si reducimos los gastos, quedan siete millones.

Para el comercio es por tanto, claro el negocio y advierto que los comerciantes están ahora animados por seguir este sistema. Nosotros iremos por delante. Inauguraremos en Madrid de cuatro a seis mercados y en otras capitales uno por lo menos. La marcha es arrolladora y como me decía hoy el señor Llosent, jefe nacional del Sindicato de la Alimentación, en dos o tres años, España estará inundada de supermercados. Dentro de poco funcionarán cuarenta: seis en Bilbao, tres en Bareares, cuatro en Barcelona, uno en Ciudad Real, tres en Asturias, tres en Santander, dos en Valencia y uno en Vigo y otro en Vitoria. Hay 116 peticiones en estudio, lo que quiere decir que en 1959, funcionarán centenares de supermercados.

Los supermercados recogen los productos en el mismo campo: los de origen animal se industrializan y conservan y las legumbres van a las centrales donde son empaquetadas con lo que reduce el coste y se garantiza la selección y el peso, presentándose cada paquete precintado. Las verduras congeladas, y esto es una novedad, permiten ofrecer pimientos, alcachofas, guisantes y cardos en unas condiciones inmejorables. Es decir, los artículos que se perdían en la huerta en su mayor parte y que ahora llegarán al consumidor en perfectas condiciones.

En resumen, el abastecimiento está en vías de mejoramiento. Las experiencias y enseñanzas que hemos obtenido con los supermercados son de tal naturaleza que pensamos introducir el sistema en otros sectores de la economía. La consigna es reducir costos y hacer que la distribución pueda mejorarse; tenemos que reducir precios y mejorar la distribución, porque pensamos en el mercado común y en otra serie de organismos internacionales, y hemos de conseguir que estemos en línea en el momento preciso. Hay que avivar, pues, y hacerlo rápido.

A este respecto el señor Ullastres, se refirió al pan y recordó que el año pasado los precios, el peso y las calidades fueron bastante deficientes. Ahora han mejorado y en algunas ciudades se ha producido alguna pequeña alza de precio, pero dan un peso exacto y una mejor calidad de harina. Las panaderías, se hallan en un gran atraso con respecto a la técnica moderna. Yo estoy seguro de que si se lograra modernizar la maquinaria se podría reducir el precio del pan en 70 céntimos kilo, vamos, pues, a entrar nosotros en la creación de plantas de fabricación modelo. Se darán toda clase de facilidades a los industriales. Yo lo que hago ahora es apuntar la idea porque puede irse a la industrialización y racionalización. También estudiamos en estos momentos la creación de supermercados para otros productos.

El ministro de Comercio terminó sus declaraciones expresando su gratitud al Ministerio de Agricultura, al Sindicato de la Alimentación, a la Comisaría de Abastecimientos, a la Prensa y a cuantos colaboran con él en la tarea de mejorar los abastecimientos de los españoles.—Cifra.

Solemne Consistorio Público en la Basílica de San Pedro

(Viene de primera plana)

JURAMENTO DE LOS NUEVOS CARDENALES

Anteriormente, los nuevos Cardenales se habían reunido en la Capilla de la Santísima Trinidad, de la propia Basílica de San Pedro, para prestar juramento en presencia de los Cardenales decanos de los órdenes de presbíteros, Obispos y Diáconos. Cada uno de los 21 nuevos purpurados que se encuentran en Roma —faltan el Arzobispo de Sevilla y el Nuncio en Lisboa, que recibirán los capelos en fecha posterior— ha tardado de siete a ocho minutos en leer la fórmula de juramento en latín, una fórmula tradicional de más de setecientas palabras escrita hace varios siglos y conservada intacta.

«Que Dios y los Santos Evangelistas me ayuden».

Terminado su juramento, los nuevos Cardenales esperaron en la capilla de la Santísima Trinidad a que pasara el cortejo pontificio para incorporarse al mismo.

Su Santidad descendió de la silla gestatoria y subió a su trono, en el cual recibió la obediencia por parte de los Cardenales antiguos. A los lados del trono papal se encontraban los Cardenales diáconos, Canali y Ottaviani, y el Maestro de Ceremonias, Monseñor Enrico Dante; los Cardenales antiguos, uno a uno, se arrodillaron ante el Papa y besaron su anillo.

CASO DE BEATIFICACION

A continuación, un abogado consistorial expuso el caso de beatificación de la norteamericana Elizabeth Ann Seaton, nacida en 1774 y muerta en 1821. Mientras tanto, los nuevos Cardenales, encabezados por el Arzobispo de Milán, doctor Montini, y por orden de nombramiento en la lista pontificia, se dirigieron hacia el trono papal. Al aproximarse al Padre Santo, cada uno de los purpurados hizo tres profundas reverencias, subió las gradas del trono y, después de besar la sandalia y el anillo del Padre Santo, recibió un abrazo de Su Santidad. Durante esta ceremonia, el Papa se ha dirigido por vez primera a los nuevos Cardenales, llamándolos «hermano», al figurar ya entre sus más altos colaboradores como miembros del Sacro Colegio.

IMPOSICION DEL CAPELO ROJO

Después de este acto de obediencia, los nuevos purpuradores tomaron asiento en una fila de bancos a la derecha del Papa, siendo esta la primera ocasión en la que los Cardenales de reciente creación se han unido a los antiguos. Los purpurados que ya pertenecían al Sacro Colegio, se levantaron entonces de sus asientos y se dirigieron al banco de los nuevos Cardenales para abrazarles, mientras el coro de la Capilla Sixtina entonaba el «Salve Regia».

SE RETIRA EL PAPA

Desde el altar de la Confesión y mientras sonaban nuevamente las trompetas de plata de la guardia palatina, el Padre Santo fué llevado a la Capilla de la Piedad, escoltado por el mismo cortejo que le había acompañado a su entrada en la Basílica de San Pedro, pero con la inclusión, ahora, de los nuevos Cardenales. Después de un nuevo acto de homenaje de los purpurados al Sumo Pontífice, Su Santidad Juan XXIII se retiró al palacio apostólico, mientras el coro de la capilla sixtina entonaba nuevamente el «Tu es Petrus».

Una vez que hubieron acompañado al Augusto Pontífice, todos los Cardenales volvieron a entrar en la Basílica de San Pedro, figurando al frente de ellos el decano del Sacro Colegio, Cardenal Tisserant. En total, eran cuarenta y tres los purpurados que formaban parte de la procesión y que se dirigieron al altar del Santísimo Sacramento. El coro entonaba un «Te Deum».

Una vez llegados todos los purpurados al altar, los nuevos Cardenales se postraron completamente en tierra y, cubiertos con sus propias capas escarlata, adoraron en silencio al Santísimo Sacramento, mientras el Coro entonaba el versículo «Te imploramos que, de ahora en adelante, ayudes a estos siervos que has redimido con tu preciosa sangre».

ORACION ANTE LA TUMBA DE SAN PEDRO

Terminada esta ceremonia, durante la cual son recitadas unas preces especiales por los nuevos purpurados, los antiguos y nuevos miembros del Sacro Colegio, volvieron a abrazarse y se dirigieron en procesión en torno al altar de la Confesión para rezar, de rodillas, sobre la tumba de San Pedro.

CONSISTORIO SECRETO

Inmediatamente después de haber terminado las ceremonias celebradas en la Basílica, todos los Cardenales se dirigieron a la Sala de Consistorios de los Palacios Apostólicos para la celebración de un Consistorio secreto, durante el cual S. S. el Papa ha hecho entrega de los anillos a los nuevos purpurados y les ha designado titulares de una iglesia o de una diaconía en Roma. De los 23 nuevos Cardenales, 18 son Cardenales presbíteros y, por lo tanto, han sido proclamados titulares de Iglesias romanas, mientras los otros cinco, Cardenales diáconos, han recibido una diaconía.

Los nuevos cardenales tomarán posesión de sus iglesias titulares mañana viernes, en ceremonias especiales.

LA CEREMONIA FUE TELEVISADA

El Consistorio público celebrado esta mañana en la Basílica de San Pedro ha sido televisado por la R. A. I. italiana en conexión, para otros países de la Europa Occidental, con la Eurovisión. La ceremonia puede decirse que casi ha igualado en esplendor a la celebrada el mes último con motivo de la Coronación de Su Santidad Juan XXIII.—Efe.

Suscríbete a MIES, revista mensual de Agricultura y Ganadería, editada por la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, y estarás al día en todas las cuestiones que te interesan. 36 pesetas al año. Apartado 15. Palencia.

Inauguración de un supermercado en Madrid

Presidieron el acto los ministros de Comercio y Agricultura

Madrid, 18. — Los ministros de Comercio, señor Ullastres y de Agricultura, señor Cánovas, han presidido la inauguración de un supermercado instalado al final de la calle de Embajadores. La esposa del ministro de la Gobernación cortó la cinta simbólica, y el obispo auxiliar doctor García Lahiguera bendijo las dependencias que recorrieron las autoridades. El local tiene una superficie de 600 metros cuadrados, y se expenden en él 250 productos distintos de entre los que destacan la novedad de los vegetales frescos congelados. Este supermercado tiene almacenadas hasta ahora sesenta mil toneladas de productos que garantizan el abastecimiento ininterrumpido.

Asistieron al acto además el gobernador civil de Madrid, alcalde, presidente de la Diputación, subdelegado de Abastos y otras autoridades.—Cifra.

Régimen jurídico de las entidades estatales autónomas

Madrid, 18. — El «Boletín de las Cortes», número 613, publica el dictamen relativo a régimen jurídico de las entidades estatales autónomas. Quedan sometidos a esta disposición los organismos autónomos, los servicios administrativos sin personalidad jurídica distinta de la del Estado, bien se trate de servicios públicos centralizados, dotados total o parcialmente con subvenciones, bien de cajas, comités, juntas, comisiones y, en general, de organismos que tengan a su cargo exclusivamente la administración y distribución de fondos, y las empresas nacionales.

Se exceptúan de su ámbito las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y las de Comercio, Industria y Navegación, las organizaciones de regantes reconocidas por la legislación de aguas, las entidades oficiales de Seguros Sociales Obligatorios y complementarios de la previsión social, sin perjuicio de su obligación de dar a conocer al Ministerio de Hacienda, cuando ésta lo considere oportuno, la cifra de sus ingresos, gastos e inversiones, y de rendir anualmente al Gobierno una memoria de su actuación; las entidades oficiales de seguros privados, en cuanto a las operaciones técnicas que realicen, derivadas de la recaudación de primas y del pago de indemnizaciones; el Instituto Nacional del Libro, y el Instituto Español de Moneda Extranjera en cuanto a las operaciones técnicas que tenga a su cargo. El dictamen consta de noventa y dos artículos, cuatro disposiciones finales y siete disposiciones transitorias y regula todo lo referente a creación y extinción de los organismos autónomos y normas generales relativas a su organización y funcionamiento; hacienda de los organismos autónomos, presupuestos de los mismos, contratación y ejecución directa de obras y servicios, recaudación de ingresos y realización de gastos y pagos, intervención de estos organismos: contabilidad, inspección, recursos y reclamaciones, personal a su servicio, integrado por «quienes desempeñen los cargos directivos de libre nombramiento del Gobierno o del ministro competente en cada caso; los funcionarios públicos que formen parte de cuerpos o plantillas de la Administración del Estado y sirvan destinos en un organismo autónomo; los funcionarios públicos de los propios organismos autónomos, y los obreros». Según el artículo 82 son funcionarios públicos de los organismos autónomos quienes previa oposición o concurso presten en ellos servicios permanentes, figuren en las correspondientes plantillas y perciban sueldos o asignaciones fijas con cargo a los presupuestos respectivos. Los obreros se regirán por las disposiciones de derecho labora'.—Cifra.

SEGUROS SOCIALES

Madrid, 18.—El dictamen de la comisión de leyes fundamentales y Presidencia del Gobierno sobre el proyecto de Ley de situación de los obreros y empleados al servicio del Estado y los organismos autónomos en relación con los Seguros Sociales, los de mutualismo laboral, accidentes de trabajo y plus familiar, es publicado en el «Boletín de las Cortes Españolas», número 613.

El artículo primero dispone que «el personal de toda clase que sin tener la condición de funcionario público presta servicio al Estado, las corporaciones locales y sus respectivos organismos autónomos, en régimen de dependencia, tendrá derecho en las mismas condiciones que los trabajadores al servicio de empresas privadas, a los beneficios de los Seguros Sociales Obligatorios —subsidio familiar, seguro de vejez e invalidez y seguro de enfermedad— actualmente existentes o que puedan establecerse, y a los de accidentes de trabajo, mutualismo y plus familiar».—Cifra.

GUIRLACHE DE ZARAGOZA
(barritas)
SOBADOS PASIEGOS
RELLENOS DE VERGARA
MARQUESITAS
GAUFRES
Sólo artículos de alta calidad, en
LA MONTAÑESA

Premios nacionales de Periodismo

El Jurado designado para la concesión de los Premios Nacionales de Periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», en 1958, ha acordado proponer la adjudicación del Premio Nacional de Periodismo «Francisco Franco», a los trabajos presentados por don Bartolomé Mostaza Rodríguez, y el Premio Nacional de Periodismo «José Antonio Primo de Rivera», a la obra presentada por don Ismael Medina Cruz, acuerdo que ha sido refrendado oficialmente.

Componían el Jurado el Iltmo. señor don Adolfo Muñoz Alonso, Director General de Prensa, como Presidente; Iltmo. señor don Valentín Gutiérrez Durán, Subdirector General de Prensa, como Secretario y como vocales: don Sabino Alonso Fueyo, Director de «Levante» de Valencia; don Francisco M. Sanz Cajigas, Director de «Sur», de Málaga; don Jesús Suevos Fernández, Director de «Fotos», de Madrid; don Juan Pujol Martínez, Director de «Madrid», de Madrid; don Santiago Lozano García, Director de «Ideal», de Granada; y don Antonio Muñoz Mompean, Director de «Línea», de Murcia.

Madrid al día

Una exposición viviente en la que actúan los niños

Curación absoluta del primer operado a corazón abierto

Unos grandes almacenes han provocado la locura por los discos

Madrid.—(Servicio especial de la Agencia ARGOS; prohibida la reproducción).—Creemos sinceramente que la mejor manera de despertar el interés del público por las exposiciones es la de hacerlas activas. Así es la montada en el Museo Municipal con motivo del «Día universal del Niño». El Instituto Municipal de Educación, que preside el concejal señor Gutiérrez del Castillo, ha hecho un derroche de arte, modernidad y primor al instalar esta exhibición con medios muy elementales, como arpilleras, cartones y tubos fluorescentes, que forman un pequeño mundo de gracia y fantasía.

Pero el mayor acierto ha sido el hacer que sea una exposición viviente, en la que no solo se muestran al público los trabajos (ingenuos dibujos, rudimentarias esculturas, labores, muñecos, etc.), realizados en los centros educativos de Madrid y de provincias, sino que los mismos niños y sus profesores aparecen ante los visitantes en sus habituales tareas escolares y de orientación profesional.

Así, en días sucesivos, van desfilando por la Exposición del Niño las clases para sordomudos, las actividades de los ciegos, la enseñanza rápida de la lectura y escritura a chicos retrasados mentales, las actuaciones del Colegio-Hogar del Niño del Remedio, los niños pintores y las canciones de la escolanía del famoso colegio de San Ildefonso, el de los niños que «cantan» la lotería.

Tan importante como el hecho de haberse realizado la primera intervención quirúrgica de España en persona humana a «corazón abierto» es que el éxito más completo haya coronado esta audaz operación. A los ocho días de haber sido intervenido el joven melillense Jesús Varela, el también joven médico madrileño, de origen santanderino, doctor Rábago de Pardo, ha tenido la satisfacción de manifestar que la curación es absoluta y que dentro de dos semanas se dará de alta al enfermo, aunque podría irse antes de estos quince días a su casa, pero, por ser el primer caso, quiere tenérsele algún tiempo en observación.

Hemos calificado de «audaz» la operación, pero sólo desde el punto de vista del público profano, de los que observamos con admiración y respeto estos prodigiosos avances de la cirugía cardiaca. Sin embargo, para el doctor Rábago de Pardo no ha sido más que la continuación de las que ya venía practicando en Norteamérica. Para la medicina española es un acontecimiento que marca un hito en su gloriosa historia.

En oficinas, en cafés, en tertulias, en el autobús y en todas partes se comenta estos días un hecho insólito en los sistemas comerciales: el que un determinado artículo haya reducido su coste a la mitad y hasta a una cuarta parte. En efecto, los discos de 33 revoluciones que se vendían a 255 pesetas han bajado a 120, y los de 45 revoluciones que costaban 82 pesetas se adquieren ahora a 20.

Unos grandes y conocidos almacenes han dado esta «campanada», que está resonando en todo Madrid y cuyos ecos tal vez hayan llegado ya a provincias. Se dice que han tenido que comprar millones de discos a la casa productora para poderlos dar al público a precio más bajo que el de la misma casa al comercio. Como quiera que sea, se ha operado una revolución y se ha despertado en Madrid la locura por los discos, originando colas de compradores y dando lugar a que el resto del comercio haya retirado de la venta los microsurcos de esa marca.

Este es el hecho sobre el que hoy no podemos extendernos en comentarios. Pero, desde el punto de vista del interés público, hemos de desear vehementemente que haya muchos emprendedores comerciantes que se decidan a comprar cantidades fabulosas de paños, pongamos por ejemplo, para que el traje que hoy nos cuesta dos mil pesetas, pueda dejárnoslo en mil o en quinientas.

¿Quién se puede quejar de que el coste de la vida baje a la mitad, o a una cuarta parte?

El sábado en Bilbao entrevista Coppi - Bahamontes

Madrid, 17. —El viernes próximo llegará a Bilbao el corredor ciclista Federico Martín Bahamontes, con el fin de entrevistarse el sábado día 20, con Fausto Coppi en la capital Vizcaína. Coppi también llegará el viernes.

Coppi quiere hacer llegar a Bilbao la construcción de su marca comercial de bicicletas y la formación del equipo Coppi-Lube para la próxima temporada de carreras, en el que es posible que figure Bahamontes, Antonio Suárez y otros corredores españoles, ya que «El Aguila de Toledo» ha manifestado no ser cierto que haya firmado todavía por la firma italiana «Ignis», puesto que mantiene en estudio varias ofertas que varias marcas comerciales —y entre ellas estas dos— le han hecho hasta el momento.—Alfil.

De Barcelona anuncian que hay allí otro boleto con 14 resultados

Barcelona, 17. — Un barcelonés posee otro boleto de catorce resultados acertados, correspondiente a la última jornada de Liga, en la que, según el escrutinio provisional dado a conocer anoche, ha tenido un único acertante máximo al que le corresponderían cerca de cinco millones y medio de pesetas. De confirmarse la noticia, este acertante barcelonés repetirá el caso de hace unas jornadas, pero al revés, puesto que entonces fueron acertantes barceloneses los que vieron partido su premio también de más de cinco millones.

El acertante ha visitado ya al Patronato de Apuestas Mútuas de Barcelona, para dejar constancia de la posesión de dicho boleto. Tiene 27 años de edad; se llama Gonzalo Abelinda Valderas y vive en la calle Cartagena, número 313. Trabaja en los talleres Daura y el pronóstico lo llenó en un boleto de dos columnas, que tiene el sello número B-2.594.366, y lo depositó en el buzón número 567 de la Avenida de San Antonio María Claret.—Alfil.

LA RECLAMACION NO LLEGO

Madrid, 17.—En el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas no se ha recibido todavía la reclamación cursada por la Delegación del mismo en Palencia, sobre el posible boleto con catorce aciertos, correspondiente a la última jornada y depositado en una cafetería de Saldaña por el estudiante Isaías Merino Díez.

Como es sabido, los resultados que cada semana facilita el Patronato, una vez terminado el escrutinio de la jornada, son puramente provisionales y existe un plazo de cinco días para que las distintas Delegaciones hagan las reclamaciones que estimen oportunas antes de elevar a definitivo el resultado del escrutinio. El plazo termina a los cinco días de haber sido expuesta al público la lista del resultado provisional en el local de cada Delegación.

A la semana siguiente de cada escrutinio —por regla general el jueves o viernes— y de existir reclamación, se constituye la mesa del Patronato, procediéndose a desprecintar los armarios que contienen los boletos correspondientes y se comprueba la reclamación. Hasta tanto no se sabrá si Isaías Merino Díaz, u otros posibles acertantes, compartirán con el único acertante provisional de Guadix hecho público ayer, Juan Cañas Sierra, el primer premio de la jornada 14 de casi cinco millones y medio de pesetas.—Alfil.

Nota del Patronato de Apuestas sobre el boleto de Palencia

Ha comprobado que pertenecía a una jornada anterior

Madrid, 17. — El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, nos remite, con el ruego de su publicación, la siguiente nota:

"Habiéndose difundido la noticia de que existe un boleto con el máximo acierto en la jornada catorce, celebrada el pasado domingo, suscrito por don Isaías Merino Díez y que motivó una reclamación que el delegado de Palencia no ha querido tramitar, por tratarse de un boleto al que está unido un sello que había sido vendido en la jornada trece, en el día de hoy se ha reunido la mesa que preside el escrutinio, comprobándose que el sello número 134059, está adherido a un boleto de la jornada trece, en el que aparece como apostante don Isaías Merino Díez, por cuya circunstancia el citado sello no puede invocarse en la jornada catorce, ya que ha sido utilizado para una apuesta de la jornada precedente".--Alfil.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Antonino Trigueros Rodríguez

que falleció en Palencia, el día 19 de Diciembre de 1957
A los 66 años de edad
Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

— D. E. P. —

Su hijo Ramón Trigueros García; hija política Asunción Manrique Castaño; hermanos Epifanio, Társilo y Mercedes Trigueros Rodríguez; hermanos políticos Darío Aguado, Lucía Díez, Isidoro y Trinidad García Sánchez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebrarán mañana día 19 del actual, a las ocho y media de la mañana, en las Parroquias de María Reina Inmaculada y San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022